OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA
FICHA PAÍS

Marruecos

Reino de Marruecos

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

OCTUBRE 2019

© Oficina de Información Diplomática.
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre Oficial: Al Mamlaka al Magribiyya (Reino de Marruecos)
Superficie: 446.550 km².
Población: 35.187.182 (Abril 2018, Plan, Gobierno de Marruecos)
Capital: Rabat
Otras Ciudades: Casablanca, Fez, Marrakech, Salé, Tánger, Mequínez, Agadir, Tetuán.
Idioma: Árabe y Amazigh (oficiales), Francés y español
Religión: 99,4% musulmanes, 0,4% cristianos, 0,1% judíos y 0,1% otras religiones.
Moneda: Dírham marroquí (1 € = 11,311 DH) datos: abril 2018
Forma de Estado: Monarquía constitucional democrática, parlamentaria y social.
División administrativa: En aplicación del Decreto de 5 de febrero de 2015. 12 regiones administrativas si se incluye el territorio del Sahara Occidental.

- Tánger-Tetuán-Alhucemas
- Oriental
- Fez-Meknes
- Rabat – Sale -Kenitra
- Beni Mellal - Khenifra
- Casablanca - Settat
- Marrakech - Safi
- Draa - Tafilalet
- Souss - Massa
- Guelmin – Oued Noun
- EL Aaioun – Sahia El Hamra
- Dakhla – Oued Ed Dahab

1.2. Geografía

El Reino de Marruecos está situado en el extremo noroeste del continente africano. Está bordeado por el Mar Mediterráneo al norte y el Océano Atlántico al oeste. El desierto del Sahara se extiende por gran parte del sur y del este de Marruecos. Tanto su litoral marítimo como el desierto y el macizo montañoso del Atlas marcan su configuración geográfica más determinante y su clima.

Éste es mediterráneo en el norte, en la zona septentrional aledaña al macizo del Rif (derivación de la cordillera del Atlas); oceánico al oeste; subtropical en la zona sur cercana al Océano; continental en la zona central del Anti-Atlas; de montaña, en el macizo del Atlas; y, desértico, en la zona del Sahara, tanto al este como al sur del país.

Los principales ríos del país son: Draâ, Sebu, Muluya, Oum Errabia, Tensift, Suss y Lukkus.

En la zona del Atlántico, por su clima oceánico, las precipitaciones son muy abundantes. En el resto del país, el clima es seco y las precipitaciones escasas.
En la zona continental, las temperaturas llegan a ser muy elevadas en los meses de verano (es relativamente habitual que se alcancen los 50º a la sombra en la ciudad de Marrakech). También son muy elevadas en esa época del año las temperaturas diurnas en el Sahara. En la costa, las temperaturas son moderadas.

Dado que el Atlas alcanza alturas muy elevadas, incluso por encima de los 4000 metros, las temperaturas ahí pueden ser, especialmente en invierno, muy bajas, incluso, de noche, por debajo de los 20º bajo cero. En esa época del año la nieve suele ser muy abundante en la cordillera.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (2017): 80.08 hab/km2
P.I.B. per cápita (2017): 3.137 US $.
P.I.B. per cápita (USD PPA - 2017): 8.568 ($ PPA).
Índice GINI (2017): 40.7 según BM
Esperanza de vida (est. 2018): 77.3 años.
Crecimiento de población (est. 2018): 0,9 %.
IDH (Índice de desarrollo humano, 2017): 0.647/ (puesto 123).
Tasa de natalidad (est. 2018): 17.5 ‰.
Tasa de fertilidad (est. 2018): 2,09 hijos/mujer.
Fuentes: Banco Mundial, FMI, CIA, UNDP

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto 2018

El PIB de Marruecos se desglosa en los tres sectores productivos, con datos de 2017, de la manera siguiente:

Agricultura y pesca	13.6%
Industria, construcción y manufacturas	29.3%
Servicios	57.1%

La economía marroquí se caracteriza por su dualidad, con sectores tradicionales en el ámbito agrícola y de servicios, de muy baja productividad y un sector industrial, de servicios tecnológicos y de comunicaciones, donde se va ganando productividad e incorporando tecnología, resultado de los procesos de deslocalización industrial y de la atracción de la IED.

Desde el punto de vista de la oferta, según el HCP, el PIB creció en 2017 un 4,1%, resultado de un crecimiento del 13,2% del sector primario, un 3,1% para el secundario, y un 2,7% para el terciario. Según la misma fuente, el PIB creció un 3% en 2018, resultado de un crecimiento del 3,8% del sector primario, un 2,8 del secundario, y un 3% del sector terciario. La estructura económica se caracteriza por un lado, por una excesiva dependencia agrícola, cuya producción varía en línea con la pluviometría (el sector primario absorbe alrededor del 40% de la población ocupada); y por otro, por la ausencia de recursos naturales energéticos, lo que hace que su tasa de dependencia de energía primaria se sitúe en tono a 97,3%. Marruecos es el 1er productor y exportador mundial de fosfatos, con alrededor de un 30% de las reservas mundiales. La contribución al PIB de la minería en su conjunto se situaría en torno al 6%, si incluimos la industria de transformación. Por su parte el sector industrial tiene un peso relativamente importante que se intenta recuperar en los últimos años. Su principal componente, la industria manufacturera, engloba tres actividades clásicas: la química, la agroalimentaria y la industria textil/cuero. A éstas se han añadido dos nuevos sectores manufactureros, el automovilístico, que despegó con el arranque en 2012 de la nueva planta de Renault en Tánger y sus proveedores, (desde 2014 es el primer sector en valor de las exportaciones marroquíes) y el aeronáutico, con implantaciones significativas como la de los grupos Boeing y Bombardier. Finalmente, los servicios continúan teniendo un peso predominante y en aumento en el PIB, destacando especialmente en los últimos años por su dinamismo el turismo, el transporte, las comunicaciones y los servicios de intermediación financiera e inmobiliaria.

La economía de Marruecos cuenta con un importante potencial de crecimiento, aunque existe una serie de factores de índole estructural que continúan limitando su desarrollo: económicos (excesiva dependencia del sector agrícola, alto nivel de economía informal, sector industrial poco competitivo, oferta a mercados de exportación con muy poca diversificación, tanto de productos, como de países destino, al depender demasiado de mercados maduros como la UE, dependencia energética, mercado financiero escasamente desarrollado), administrativos (sector público sobredimensionado y bajas tasas de eficiencia) y sociales (elevado desempleo, baja renta per cápita, alto nivel de pobreza, reducida clase media, analfabetismo).

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	%
Agricultura	13.6
Industria	29.5
Servicios	56.8

1.5. Coyuntura económica

Crecimiento y empleo: Marruecos es un país que se caracteriza por una estabilidad política y económica superior a la del resto de países de la región. Durante los últimos años ha alcanzado unas tasas medias de crecimiento muy dinámicas (media cercana al 4% en el período 2010-2015), a pesar del contexto geopolítico y económico.

En 2017, según el Haut Commissariat du Plan (HCP), el crecimiento del PIB fue del 4,1%, gracias a un incremento del valor añadido agrícola del 14,7%, revirtiendo la tendencia del 2016, donde el valor añadido agrícola había caído un 12,8%, comportando un crecimiento de PIB del 1,2%. Para 2019, el BAM (Bank AL Maghrib) prevé un crecimiento del PIB del 2,9%.

La **tasa de paro** en 2017 ha aumentado 3 décimas respecto 2016, hasta situarse en el 10,2%, según HCP (en el tercer trimestre del 2018 dicha tasa es ya del 10%, con un 9,7% de subempleo y un 40,5% de desempleo entre los jóvenes de 15-24 años). Según estudio efectuado por la CGEM para el año 2014, el sector informal excluyendo la agricultura representa el 21% del PIB (dejando fuera al sector primario), emplea 2,6 millones de personas, representa el 16% de los ingresos ordinarios, el 10% de las importaciones y crece un promedio del 6,5% anual desde el año 2007.

Precios y política monetaria: La inflación en 2018 se habría situado en el 1,7% según el HCP,y se prevé que sea del 1,3% en 2019.. Dada la situación de la economía y, teniendo en cuenta la relativamente baja inflación del año 2018 y anteriores, el Bank al Maghrib (BAM) ha ido bajando el tipo director desde el 3% en 2014 hasta el 2,25% actual, que se ha mantenido sin cambios desde marzo 2016. Según el BAM el crecimiento del crédito en el 2017 ha sido del 4,8%, a fecha de noviembre 2018, el crecimiento del crédito ha quedado estabilizado en un 2,5% según el BAM.

El 13 de abril de 2015, el BAM decidió actualizar la ponderación del dírham respecto al euro y al dólar, pasando del 80/20% al 60/40% respectivamente, como primer paso hacia un régimen de cambios más flexibles. En enero 2018 se ha flexibilizado el tipo de cambio del dírham que ha pasado a fluctuar en una banda de ± 2,5%, sin que por el momento, haya habido grandes perturbaciones en el nivel de reservas. El principal riesgo para la estabilidad del tipo de cambio sería una subida significativa del precio de los hidrocarburos. El nivel de las reservas internacionales netas a diciembre 2018 permite cubrir 5 meses de importaciones de bienes y servicios según el BAM, elevándose a la cantidad de 225M MAD (dirhams), en disminución un 5,6% respecto a diciembre del año pasado.

Financiación de la economía y evolución exterior: Según el BAM, en 2017, el déficit por cuenta corriente se habría situado en un 3,6% del PIB desde el 4,4% de 2016, gracias a la mejora de las transferencias de los MRE (marroquíes residentes en el extranjero), de los servicios turísticos y de las donaciones de del CCG (840M€). No obstante, para 2018 el BAM prevé un déficit por cuenta corriente de alrededor un 4,4% a condición de que el CCG concretice unas transferencias por valor de unos 450 M€. En relación con la IED recibida, cabe señalar que, en 2017, ascendió a 2.562 M$, suponiendo un incremento del 12% respecto el año 2016. El año 2018 Marruecos recibió un 28,6% más de IDE, hasta llegar a 33,4 millardos de DH.

Según datos HCP 2018, la tasa de ahorro nacional fue del 28,9% del PIB en 2017, previéndose que sea del 28,4% en 2018.La necesidad de financiación fue del 4,4% del PIB en 2017, y se prevé que sea del 4,8% para el 2018. Se mantiene la tasa de inversión bruta para el 2018 que será del 33,2%, siendo la del 2017 del 33,3%. Respecto la tasa de endeudamiento

global, ésta ha sido del 81,6% del PIB para el 2017, con una previsión del 82,3% para el 2018.

En cuanto a la **deuda pública** (Tesoro) en 2018, ésta se situó en el 65,7% del PIB, subiendo medio punto respecto al año anterior. Si a la deuda del Tesoro añadimos la deuda exterior garantizada de los establecimientos públicos (ADM, ONCF, ONEE, etc.), la de los ayuntamientos y bancos, la deuda pública global sería del del 82,6%, según HCP. Por otra parte, el FMI aprobó el 17 de diciembre de 2018 una 4ª LPL (la primera se firmó en 2012), para los próximos dos años, de 2.970 M$, por si fuera necesario hacer frente a shocks externos que afectaran a la financiación de su economía (la LPL hasta el momento nunca ha sido utilizada).

En el año 2018, las **exportaciones de bienes** de Marruecos crecieron un 10,2% y las importaciones un 9,3%, respecto a las del 2017. El saldo de la balanza comercial (solo bienes) se situó en -204,5 millardos de DH, frente a los -175.547 millardos de DH del año 2017. La tasa de cobertura de la balanza commercial, (únicamente bienes) de Marruecos fue del 51,7% en el 2016, del 53,8% en 2017 y del 57,3% en 2018. En los tres primeros sectores de exportación, las del sector del automóvil crecen un 10,7%, las de fosfatos y derivados un 17% y las de textil y cuero un 4,2%. Las exportaciones del sector aeronáutico, todavía bajas en valor absoluto, crecen en 2018 al 13,8% anual. Renault Maroc superó en 2018 los 400.000 vehículos, suponiendo ya el 10% de la producción total de Renault. La factura energética de 2018 subió un 18,4% anual, y la importación de bienes de equipo un 9,4%.

En lo que se refiere a la **balanza de servicios** su superávit ha ido aumentando en los últimos años, desde un saldo positivo de 59.191 MDH en 2014 a los 68.087MDH en 2017. Las tasas de cobertura han permanecido relativamente estables: 180,2% en 2014 y 172% en 2017.
La balanza de rentas secundarias tiene un saldo positivo gracias a la contribución de las remesas de emigrantes marroquíes en el exterior. Éstas siguen siendo un capítulo importante en la balanza de pagos marroquí, que ha alcanzado 73.479,4 millones de dírhams en 2017. En lo que se refiere a la balanza de capital y operaciones financieras, la partida de IED arroja un saldo neto en 2017 de -20.121,4 millones de dírhams.

Competitividad: en 2014 se produjo la liberalización de los precios de los combustibles (liberalización del precio de la gasolina y gasoil). A fecha de noviembre del 2018, según el BAM, los gastos de la Caja de Compensación se han incrementado en un 19,4% para el gas butano, y han descendido un 0,7% para el azúcar, respecto el mismo período de 2017. Se están debatiendo nuevas reformas como la eliminación a corto plazo de las subvenciones al azúcar y a medio plazo, a partir de 2020, las del gas butano.

La **reducción del déficit** estos años pasados, junto a la estabilidad social y política de Marruecos, han sido factores determinantes para mejorar en posiciones, puesto 75 sobre 140 países, en el índice global de competitividad, Global Competitiveness Index (GCI), informe 2018-2019. Por otra parte, en el informe anual "Doing Business 2019", Marruecos mantiene el puesto 60º, entre 190 países, por delante de países del área como Argelia (166º), Egipto (128º) y Túnez (88º), situándose en el puesto nº 3 del continente africano. La peor puntuación la alcanza en la resolución de insolvencias (134º), en la obtención de créditos (105º) y en el registro de la propiedad (86º).

Las **finanzas públicas** estuvieron marcadas en 2017 por una reducción del déficit presupuestario hasta el 3,4% del PIB, según el HCP. El año 2018 este deficit es del 3,7% según el BAM (desviación de 5 décimas respecto del objetivo del gobierno). La reducción del déficit de los últimos años se ha podido llevar a cabo gracias a la reducción de gastos de compensación (eliminación de las subvenciones a la gasolina y al gasoil), y a la entrada de donaciones del Golfo (673 M€ en 2016, unos 840 M€ en 2017 y unos 4.800 MMAD previstos para el año 2018, además de una donación especial de 24 MM DH de fin de octubre. Los ingresos ordinarios durante el año 2018 han supuesto el 21% del

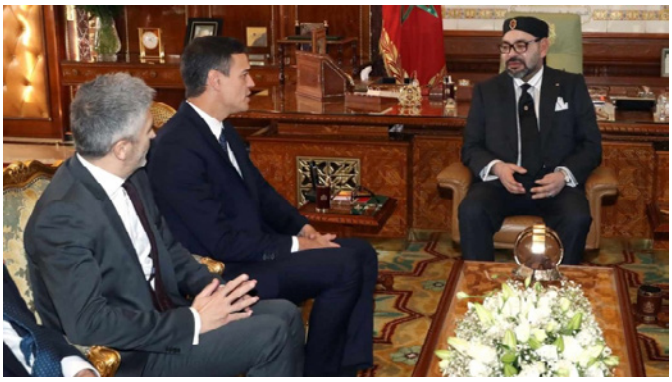

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, junto al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, durante la audiencia mantenida con el rey Mohamed VI de Marruecos. Noviembre 2018.- @EFE

PIB, en lugar de la media del 22,1% entre los años 2013-2017 según HCP. Según esta misma fuente los gastos ordinarios suponen el 15,4% del PIB en 2018, frente la media del 16,2% del período 2013-2016. Cabe señalar que el gasto público en porcentaje del PIB se establece en torno al 30,16%.

1.6. Comercio exterior

Marruecos ha realizado una serie de reformas económicas y ha apostado por algunos sectores industriales emergentes, con el fin de liberalizar su economía y adaptarse a la progresiva puesta en marcha de la Zona de Libre Comercio con la UE. Símbolo de esta política industrial es el sector automoción, que desde 2014 hasta 2018, ambos años inclusive, ha sido el primero en valor de exportaciones, superando al sector clásico de fosfatos y derivados (Marruecos es el primer exportador del mundo).
Las principales exportaciones marroquíes desde 2014 hasta el 2018 incluido, las componen los automóviles y sus componentes, fosfatos y sus derivados, productos agrícolas y alimentarios, productos textiles, industria farmacéutica, aeronáutica y electrónica. Cítricos y productos del mar se encuentran entre los productos alimentarios más exportados.

Los principales productos importados son derivados energéticos (Marruecos es muy deficitario en energía y lleva desde 2015 con su única refinería de petróleo parada) como son: gasoil, fueloil, gas de petróleo y otros hidrocarburos, cereales excepto en los años de cosechas excepcionales como el 2018, seguido de productos industriales.

1.7. Distribución por países

PRINCIPALES PROVEEDORES 2017 % SOBRE TOTAL DE IMPORTACIONES MARROQUÍES	
1 España	16,8
2 Francia	11,8
3 China	9,2
4 Estados Unidos	7,1
5 Alemania	6,2
6 Italia	5,7
7 Turquía	4,5
8 Portugal	3,1
9 Reino Unido	2,2

La UE supuso en el 2017, el 56,9% de las importaciones marroquíes.

PRINCIPALES PROVEEDORES ENERO-SEPTIEMBRE 2018 % SOBRE EL TOTAL IMPORTADO	
1 España	16%
2 Francia	11%
3 China	10%
4 Estados Unidos	8%

5 Italia	6%
6 Alemania	5%
7 Turquía	4%
8 Federación Rusa	4%
9 Portugal	3%
10 Arabia Saudita	2%

La UE representa el 54 % del total de importaciones marroquíes en este periodo.

Fuente: datos provisionales de Office des Changes (última actualización, enero 2019)

PRINCIPALES CLIENTES 2017

% SOBRE TOTAL EXPORTADO.	
1 España	23.7%
2 Francia	22,3%
3 Italia	4,8%
4 Estados Unidos	4,3%
5 Brasil	3,1%
6 Turquía	3,0%
7 Alemania	2,8%
8 India	2,5%
9 Reino Unido	2,5%

La Unión Europea fue el destino del 62,8% del total de exportaciones marroquíes en 2017.

PRINCIPALES CLIENTES ENERO-SEPTIEMBRE 2018

% SOBRE TOTAL EXPORTADO	
1 España	24,05%
2 Francia	21,72%
3 Estados Unidos	4,44%
4 Italia	4,34%
5 India	3,80%
6 Alemania	3,18%
7 Reino Unido	2,82%
8 Brasil	2,60%
9 Holanda	2,23%
10 Turquía	2,22%

La UE supone un 65,48% del total de exportaciones marroquíes en el periodo.

Fuente: datos provisionales, Office des Changes. (última actualización : enero 2019)

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

El marco político actual viene establecido por la Constitución adoptada en 2011. En las elecciones generales de 7 de octubre de 2016 el Partido Justicia y Desarrollo (PJD) repitió victoria, logrando 125 escaños en la Cámara de Representantes.

La Constitución de 2011 supone un avance importante hacia la monarquía parlamentaria. El primer ministro pasa a ser jefe de Gobierno, y debe formar parte del partido más votado en las elecciones generales; se mantiene la posición del Rey como comendador de los creyentes, pero se limitan sus facultades normativas a las cuestiones religiosas; se establece un ambicioso catálogo de derechos y libertades fundamentales y se constitucionaliza el proceso de "regionalización avanzada". En conjunto se puede decir que la nueva Constitución refuerza la posición del Gobierno, aunque la Corona sigue gozando de ciertas competencias ejecutivas.

El 7 de octubre de 2016 se celebraron las elecciones legislativas a la Cámara de Representantes, que depararon el siguiente reparto de escaños:

PJD (Partido Justicia y Desarrollo)	124
PAM (Partido de Autenticidad y Modernidad)	102
Istiqlal	44
RNI (Agrupación Nacional de Independientes)	40
MP (Movimiento Popular)	25
USFP (Unión Socialista de Fuerzas Populares)	21
UC (Unión Constitucional)	19
PPS (Partido del Progreso y el Socialismo)	13
MDS (Movimiento Democrático y Social)	3
FDG (Federación de la Izquierda)	2
PUD (Partido Unidad y Democracia)	1
PGVM (Partido de Izquierda Verde)	1

Habib El Malki, de la USFP, fue elegido presidente de la Cámara de Representantes.

El 5 de abril de 2017 el rey Mohamed VI nombró al nuevo Gobierno, bajo la presidencia de Saadeddine El Othmani. Tras la remodelación del Gobierno de 9 de octubre de 2019, cuenta con 23 carteras (incluyendo a ministros delegados). En cuanto a su estructura orgánica, se compone de 16 ministros, un ministro de Estado y 5 ministros delegados. Se han eliminado las 13 secretarías de Estado del gobierno anterior.

Tras la salida del PPS en octubre de 2019, está integrado por una coalición de cinco partidos: PJD (Partido Justicia y Desarrollo), RNI (Agrupación Nacional de Independientes), MP (Movimiento Popular), USFP (Unión Socialista de Fuerzas Populares) y UC (Unión Constitucional).

Otro de los capítulos en el ámbito de las reformas es el de la regionalización avanzada, de especial relevancia en relación con la iniciativa marroquí de una autonomía avanzada para el Sáhara. Las tres leyes orgánicas que desarrollan el proyecto de regionalización que establece la Constitución se encuentran ya en vigor. Mediante estas tres leyes se persigue junto a una democratización a nivel local y regional, una estructuración regional más eficiente en términos económicos y de desarrollo. Por otra parte, se ha configurado un nuevo mapa regional, reduciéndose de 16 a 12 el número de regiones.

Marruecos creó en abril de 2017 una Corte Constitucional (sucesora del anterior Consejo Constitucional) y un Consejo Superior del Poder Judicial.

El rey Mohamed VI nombró a los doce miembros de la Corte Constitucional, presidida por Saïd Ihraï, así como a los veinte miembros del nuevo Consejo General del Poder Judicial, que sustituye al anterior Consejo Superior de la Magistratura y tiene como presidente delegado presidente del Tribunal de Casación, Mustapha Fares.

El 4 de septiembre de 2015 se celebraron elecciones municipales y regionales con los siguientes resultados (partidos políticos más votados):

ELECCIONES MUNICIPALES	%	ESCAÑOS
PAM	21,12%	6.655
Istiqlal	16,22%	5.106
PJD	15,94%	5.021
RNI	13,99%	4.408
MP	9,54%	3.007
USFP	8,43%	2.656
PPS	5,61%	1.766
UC	4,73%	1.489

ELECCIONES REGIONALES	%	ESCAÑOS
PJD	25,6%	174
PAM	19,4%	132
Istiqlal	17,5%	119
RNI	13,2%	90

MP	8,5%	58
USFP	7,08%	48
UC	3,98%	27
PPS	3,3%	23

En el marco de este proceso electoral se eligieron los nuevos alcaldes, consejos municipales y consejos regionales. En cuanto a las presidencias de estos últimos los resultados han sido los siguientes:

PARTIDO	PRESIDENCIAS DE REGIONES
El Partido de Autenticidad y Modernidad (PAM)	5
El Partido Justicia y Desarrollo (PJD)	2
La Agrupación Nacional de Independientes (RNI)	2
El partido Istiqlal	2
El partido Movimiento Popular	1

El 2 de octubre de 2015 tuvieron lugar las elecciones a la Cámara de Consejeros (Cámara Alta) con los siguientes resultados:

PARTIDO	ESCAÑOS
Partido Istiqlal	24
PAM	23
PJD	12
MP	10
RNI	8
USFP	5
Unión Constitucional	3
Movimiento democrático y Social	3
PPS	2
Al Ahd Addimocrati	1
Partido Reforma y Desarrollo	1

Tras la constitución de la Cámara de consejeros el Sr. Hakim Benchemas, perteneciente al PAM, fue elegido presidente de dicha Cámara.

Relación de Gobierno

Jefe de Gobierno: Sr. Saadeddine El Othmani

Jefe del Ejecutivo: Saad-Eddine El Othmani (PJD)
Secretario general de Gobierno: Mohamed El Hajjoui
Ministro de Estado encargado de Derechos Humanos y Relaciones con el Parlamento: Mustapha Ramid (PJD)
Ministro de Interior: Abdelouafi Laftit
Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes residentes en el extranjero: Nasser Bourita
Ministro de Justicia: Mohamed Ben Abdelkader (USFP)
Ministro del "Habous" y de Asuntos Islámicos: Ahmed Toufiq
Ministro de Economía, Finanzas y Reforma de la Administración: Mohamed Benchaaboun (RNI)
Ministro de Agricultura, Pesca Marítima, Desarrollo Rural y Aguas y Bosques: Aziz Akhannouch (RNI)
Ministra de Ordenación del Territorio Nacional, Urbanismo, Hábitat y Política de Ciudad: Nezha Bouchareb (MP)
Ministro de Educación Nacional, Formación Profesional, Enseñanza Superior e Investigación Científica: Saïd Amzazi (MP)
Ministro de Industria, Comercio y Economía Verde y Digital: Moulay Hafid Elalamy (RNI)
Ministro de Equipamiento, Transporte, Logística y Agua: Abdelkader Amara (PJD)
Ministro de la Energía, Minas y Medioambiente: Aziz Rebbah (PJD)
Ministro de Sanidad: Khalid Aït Taleb
Ministro de Turismo, Artesanía, Transporte Aéreo, y Economía Social: Nadia Fettah Alaoui
Ministro de Juventud, Deportes, Cultura y Portavoz del Gobierno: Hassan Abyaba (UC)
Ministra de Solidaridad, Desarrollo Social, Igualdad y Familia: Jamila Moussali (PJD)
Ministro de Trabajo e Inserción Profesional: Mohamed Amakraz (PJD)

Ministro delegado de Jefatura de Gobierno encargado de la Administración y Defensa Nacional: Abdellatif Loudiyi
Ministro delegado de Enseñanza Superior e Investigación Científica: Driss Ouaouicha
Ministra delegada de Asuntos Exteriores encargada de los Marroquíes Residentes en el Extranjero y Asuntos de Migración: Nezha El Ouafi (PJD)
Ministro delegado de Interior: Noureddine Boutayeb
Ministro Delegado de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional encargado de la Cooperación Africana: Mohcine Jazouli

Biografías

El rey de Marruecos, SM Mohammed VI

Su Majestad el rey Mohammed VI nació en Rabat en 1963.

Al fallecer su padre, Hassan II, el 23 de julio de 1999, fue entronizado el 30 de julio de ese año.

Ha estudiado Derecho y Ciencias Políticas. Es doctor en Derecho por la Universidad de Niza Sophia-Antipolis y Licenciado en Ciencias Políticas.

Habla y escribe correctamente el árabe, el francés, el inglés y el español. Está casado y tiene dos hijos.

Presidente del Gobierno, Saadeddine EL OTHMANI

Nació el 16 de enero de 1956 en Inzegane.

Doctor en medicina general por la Facultad de Medicina y Farmacia de Casablanca (1986), diplomado en psiquiatría del CHU de Casablanca (1994) y con un DES en estudios islámicos de la Facultad de letras de Rabat (1999).

Ejerció como psiquiatra en el Hospital de Psiquiatría de Berrechid entre 1994 y 1997, fue médico especialista en psiquiatría en el CHU de Casablanca (1990-94) y médico generalista entre 1987 y 1990.

Su carrera política comenzó en 1981, desde entonces se le ha visto ocupar varios cargos de responsabilidad política, entre las que destaca el haber sido ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación (2012), función que deja en octubre de 2013, en el marco de un reestructuración ministerial.

Desempeñó gran variedad de cargos entre ellos vicepresidente de la Cámara de representantes (2010-2011), miembro de la Comisión de Asuntos extranjeros y de la Defensa de la Cámara (2001-2002), miembro del Consejo maghrebí de la choura desde 2002 y miembro del Consejo general de los Partidos Árabes.

Elegido miembro de la Cámara de representantes de forma sucesiva en las elecciones de 1997, 2002, 2007 y 2011. En las elecciones legislativas de octubre de 2016, fue reelegido en circunscripción de Mohamedia.

Concerniente a la actividad partisana, Othmani es, desde 2008, presidente del Consejo Nacional del Partido Justicia y Desarrollo (PJD), después de haber ocupado los cargos de secretario general (2004-2008) y secretario general adjunto (1999-2004). Entre 1998 y 1999, fue director del Movimiento Popular constitucional democrática (partido que se convertirá más tarde en el PJD).

Su evolución académica está marcada por actividades científicas y culturales, en especial como miembro del comité ejecutivo de la asociación de la Rabita de los Oulemas de Dar Al Hadith Al Hassania, miembro fundador de la Asociación marroquí de la Historia de la medicina y de la Biblioteca Hassan II de investigaciones científicas y médicas.

El Othmani es autor de varios libros y publicaciones sobre el fikh, la cuestión de la mujer en el islam y la medicina general en Marruecos. Igualmente publico varios artículos en revistas árabes y francesas sobre los mismos temas.

EL Othmani está casado y es padre de tres hijos.

Ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación, Nasser BOURITA

Nació el 27 de mayo de 1969 en Taunat. Licenciado en Derecho Público (Relaciones Internacionales) por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de Rabat (1991), además obtuvo un Certificado de Estudios Superiores en Relaciones Internacionales (1993) así como un Diploma de Estudios Superiores en Derecho Internacional Público (1995) en la misma Facultad.

Inicia su carrera en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en 1992. Entre el año 1995 y el 2000 es primer secretario de la Embajada de Marruecos en Viena.

Del 2000 al 2002, fue consejero en la Dirección General de Relaciones Multilaterales y de la Cooperación Global. En el 2002, ocupó el cargo de jefe de servicio de los Órganos Principales de Naciones Unidas.

Posteriormente fue destinado en la Misión de Marruecos ante las Comunidades Europeas en Bruselas como consejero (2002-2003).
De diciembre 2003 al 2006, fue jefe de División de la Organización de Naciones Unidas y, del 2006 al 2009, director de Naciones Unidas y Organizaciones Internacionales en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Más tarde, el Sr. Bourita asume sucesivamente las funciones de jefe de Gabinete del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y de embajador, director General de Relaciones Multilaterales y de Cooperación Global.

En el 2011 es nombrado secretario general del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, función que ocupó hasta su nombramiento, el 6 de febrero de 2016, como ministro delegado ante el ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación.

El Sr. Bourita está casado y es padre de dos hijos.

2.2. Política exterior

El gran objetivo de la diplomacia marroquí es la aceptación por la comunidad internacional de sus puntos de vista sobre el Sahara Occidental, y en concreto de la iniciativa de autonomía que Marruecos presentó en 2007. La ONU sigue siendo el marco de referencia básico para los esfuerzos de solución de este conflicto.

Marruecos mantiene desde hace años una activa política exterior en África (47 viajes del monarca marroquí a 26 Estados africanos) en la que el retorno a las instituciones africanas ha constituido un objetivo central. En 1984 Marruecos, miembro fundador de la OUA, abandonó la organización al ingresar la República Árabe Saharaui Democrática (RASD). En julio de 2016, en la Cumbre de la UA celebrada en Kigali, Marruecos solicitó su ingreso en la Unión Africana, que finalmente se hizo efectivo el 31 de enero de 2017, en la 28ª Cumbre de la organización en Addis Abeba. En enero de 2018 Marruecos fue elegido para un mandato de dos años en el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

Como se ha señalado, la agenda de viajes de Mohamed VI a países africanos ha sido especialmente activa a lo largo de los últimos años.

En 2016 realizó los siguientes viajes en el continente: Ruanda y Tanzania en octubre; Etiopía y Madagascar en noviembre y Nigeria en diciembre.

En los meses de febrero y marzo de 2017 visitó cinco países africanos (Sudán del Sur, Ghana, Zambia, Guinea Conakry y Costa de Marfil). En noviembre de 2017, el rey Mohamed VI participó en la V Cumbre Unión Europea-Unión Africana, que tuvo lugar en Abidjan. Con ocasión de dicho desplazamiento el monarca realizó una nueva visita a Costa de Marfil y mantuvo encuentros bilaterales con el entonces presidente de Sudáfrica, Jacob Zuma, y el presidente de la República de Angola, Joao Lourenço. Asimismo, en junio de 2018 el rey Mohamed VI recibió en audiencia al presidente de Nigeria, Muhammadu Buhari, en visita oficial a Marruecos. A lo anterior debe añadirse que Marruecos ha solicitado su ingreso en la CEDEAO (Comunidad Económica de Estados de África Occidental).

La mejora de las relaciones con Argelia sigue siendo una asignatura pendiente. La frontera terrestre está cerrada desde 1994. Aunque existen contactos y se producen algunas visitas bilaterales, sigue habiendo roces y diferencias de fondo en temas bilaterales y regionales, como por ejemplo la crisis de Mali y en la seguridad del Sahel, del Sahara o con ocasión del ingreso de Marruecos en la UA.

El rey Mohamed VI asistió a la primera Cumbre entre Marruecos y los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), en abril 2016, dando muestra de la excelente relación entre este país y las monarquías del Golfo. Marruecos es firme defensor de la causa palestina y su Rey preside el Comité Al-Qods de apoyo a la ciudad de Jerusalén. Este país desempeñó también un papel importante en la consecución del acuerdo interlibio, firmado en el balneario marroquí de Sjirat en diciembre 2015.

En cuanto al conflicto en Siria, la diplomacia marroquí aboga por una solución política negociada y continúa desplegando grandes esfuerzos a favor de la población siria desplazada, financiando por ejemplo un gran hospital de campaña en Jordania.

Marruecos en los últimos tiempos viene buscando una ampliación y diversificación de sus relaciones y socios internacionales. De acuerdo con ese planteamiento en octubre de 2015 el rey Mohamed VI participó en la III Cumbre África - India en Nueva Delhi. Del mismo modo, es de destacar el lanzamiento de nuevos partenariados estratégicos entre Marruecos y Rusia (país que visitó oficialmente el rey Mohamed VI en marzo 2016) y China (donde realizó también una visita oficial en mayo 2016). Marruecos se adhirió en noviembre de 2017 a la iniciativa china "Un Cinturón, Una Ruta", conocida también como la Nueva Ruta de la Seda. Recientemente Marruecos ha restablecido las relaciones diplomáticas con Cuba.

En mayo de 2018, Marruecos anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con Irán, alegando pruebas del apoyo de Hizbullah al Frente Polisario.

Por otra parte, Marruecos se ha mostrado también muy activo en el marco multilateral. Cabe destacar que en noviembre de 2016 se celebró la COP 22 en Marrakech, que supuso un importante ejercicio de diplomacia pública y de proyección internacional sobre todo en el continente africano con la celebración de una Cumbre africana en paralelo.

También es destacable que en diciembre de 2018 Marruecos organizó en Marrakech la 11ª Cumbre del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, que seguido de la Conferencia Internacional para el Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular. El rey Mohamed VI ha sido designado en el marco de la Unión Africana como líder temático en materia migratoria.

Marruecos tiene desde 2000 un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y disfruta de un Estatuto Avanzado desde 2008.

Después de un período de enfriamiento de la relación entre Marruecos y la Unión Europea con ocasión de las tensiones causadas por las decisiones del TJUE sobre los acuerdos agrícola y pesquero entre la Unión Europea y Marruecos, y una vez renegociados dichos acuerdos, en la actualidad ambas partes se encuentran inmersas en un proceso de relanzamiento de la relación bilateral, cuyo punto más álgido ha sido hasta la fecha la celebración el 27 de junio de 2019 de un Consejo de Asociación en el que se emitió una Declaración Conjunta estableciendo un "partenariado euro-marroquí de prosperidad compartida".

Marruecos participa activamente en todos los foros de cooperación multilateral en el Mediterráneo. Sirva como ejemplo su implicación en el foro informal de Diálogo 5+5 – que une a cinco países europeos del Mediterráneo con los cinco países del Magreb. Además, dos marroquíes han ocupado sucesivamente el puesto de secretarios generales de la Unión por el Mediterráneo (UpM). Marruecos ha venido apoyando el proyecto de la Unión del Magreb Árabe (UMA), aunque hasta la fecha apenas ha resultado operativa.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

La visita de SS. MM. los reyes D. Felipe VI y Dª Letizia, el 14 y 15 de julio de 2014, la primera a un país no miembro de la UE, puso de manifiesto la fortaleza y vitalidad de las relaciones entre ambos países, subrayada por la cercanía existente entre las dos Casas Reales.
El 5 de junio de 2015 se celebró en Madrid la XI Reunión de Alto Nivel entre España y Marruecos.

Con ocasión de esta reunión se firmaron 6 Declaraciones de Intenciones, relativas a Recursos Hídricos, Cuencas Hidrográficas, Turismo, transporte, desarrollo Social y Cooperación Judicial.

Asimismo, los días 13 y 14 de febrero, SS. MM. Los Reyes realizaron una Visita de Estado a Marruecos, que se desarrolló íntegramente en Rabat. SS MM viajaron acompañados de una amplia delegación en la que estuvieron presentes: el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, D. Josep Borrell; el ministro de Interior, D. Fernando Grande-Marlaska; el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, D. Luis Planas; el ministro de Cultura y Deportes, D. José Guirao; y la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Dª Reyes Maroto.

En el transurso de dicha visita se firmaron los siguientes instrumentos bilaterales:

- Convenio bilateral en materia de Lucha contra la Delincuencia.
- Protocolo relativo a la donación a Marruecos del Gran Teatro Cervantes de Tánger.
- Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de una "Asociación Estratégica Global" entre España y Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento sobre el establecimiento de un "Partenariado Estratégico en materia de Energía" entre España y Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento para el desarrollo de una 3ª Interconexión eléctrica España-Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento para la organización de una exposición de Marruecos en el Museo Arqueológico de Madrid.
- Memorándum de Entendimiento para la organización de una exposición de arte contemporáneo marroquí en el Museo Reina Sofía de Madrid con la Fundación Nacional de Museos de Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento para la organización de una exposición de las Colecciones Reales de los dos países en el Palacio Real de Madrid entre Patrimonio Nacional de España y los Archivos Reales de Marruecos.
- Memorándum de Colaboración Avanzada entre el Presidente del Puerto de Algeciras y el de Tanger-Med para la puesta en marcha de un dispositivo de facilitación de los flujos de comercio y pasajeros entre ambos países.
- Memorándum de Entendimiento entre Iberia y Royal Air MAroc para intercambio de códigos e incorporación de RAM a ONE WORLD.
- Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España y la Autoridad Marroquí del Mercado de Capitales, para facilitar la inversión y la cooperación mutua.

3.2. Económicas

Marruecos es un socio natural para España por cercanía geográfica. De hecho, el conjunto de las exportaciones e inversiones entre España y Marruecos suponen ya más del 10% del PIB marroquí.

Marruecos es un socio natural para España por cercanía geográfica. De hecho, el conjunto de las exportaciones e inversiones entre España y Marruecos suponen ya más del 10% del PIB marroquí. Marruecos es un mercado prioritario para España, siendo su primer socio comercial de las regiones de África del Norte (60% de las exportaciones totales españolas a la región fueron a Marruecos), y 45% de las exportaciones totales a África en enero-octubre 2018. En el año 2017 y hasta octubre del año 2018, fue nuestro noveno cliente mundial (2º fuera de la UE, tras EE.UU., con una cuota de mercado del 2,9%; y nuestro undécimo proveedor (sin contar los países de la Unión Europea, sólo China, 3º, Estados Unidos, 5º y Turquía, 10º, superan a Marruecos). A los datos oficiales habría que sumar los intercambios comerciales informales realizados desde principalmente la aduana de Ceuta, ya que la de Melilla se encuentra cerrada desde el 1 de agosto de 2018.

En el comercio bilateral se observa un crecimiento sostenido de los intercambios comerciales. Las exportaciones españolas han ido creciendo tanto en volumen (pasando de 4.130 M€ en 2011 a 8.025 M€ en 2017, suponiendo estas cifras de 2017 un incremento del 13% respecto al año anterior) como en porcentaje de las exportaciones mundiales españolas (pasando del 1,9% en 2011 al 2,9% en 2017). Las cifras de importación española han experimentado también un importante crecimiento, pasando de 3.101 M€ en 2011 a 6.284 M€ en 2017 (2,1% del total de las importaciones mundiales españolas con un aumento del 11%).

En el periodo enero-noviembre de 2018 y comparando con el mismo periodo del año anterior, las exportaciones españolas a Marruecos (7.588 M€) experimentaron un incremento del 2,63% lo que supone un 2,9% del total exportado. Por lo que respecta a las importaciones españolas del mismo periodo (6.174 M€), aumentaron un 5,43%, lo que supone un 2,1% del total importado. La tasa de cobertura comercial española con Marruecos se situó a finales de 2017 en el 127,55%, mientras que en el período enero- noviembre de 2018 descendió hasta un 122,9%.

En lo que se refiere a la balanza de servicios su superávit ha ido aumentando en los últimos años, desde un saldo positivo de 59.191MDH en 2014 a los 68.087MDH en 2017. Las tasas de cobertura han permanecido relativamente estables: 180,2% en 2014 y 172% en 2017.

Exceptuando los servicios turísticos, en el periodo desde octubre 2017 a junio 2018, el mayor valor de exportación se concentró en los servicios de transportes, 812 empresas, que exportaron por un valor de 235,1M€; a continuación, estarían los servicios empresariales, 834 empresas que exportaron por valor de 175,3 M€ y los servicios informáticos, con 87 empresas y 67M€.

Según los datos del Observatorio de Turismo de Marruecos, en el periodo enero-nov. 2018, las llegadas de turistas a los puestos fronterizos de Marruecos alcanzaron los 11,3 millones, un 8,5% más que en 2017, pero por debajo del objetivo de 12 millones fijado para dicho año. Por país de procedencia

Reunión mantenida entre el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell en Rabat con los cónsules generales de España en Marruecos.- Junio 2019.- © Grupo Crónicas de la Emigración.

en enero-nov. 2018, los turistas provinieron el 31% de Francia, el 20% de España, un 6% de Alemania y un 6% del Reino Unido.

En el periodo enero -noviembre 2018, alrededor de 2,29 millones de españoles visitaron Marruecos, un 6% más que en 2017. En enero-noviembre 2018, las pernoctas en establecimientos clasificados subieron un 8,4% sobre 2017, y la tasa de ocupación subió desde el 44% del 2017 al 47%. Los ingresos por turismo bajaron un 0,9% anual respecto el mismo período del año 2017.

Entre los sectores más interesantes para nuestro comercio destacan: el equipamiento agrícola e industria auxiliar agroalimentaria; exportaciones vinculadas con el sector automovilístico y la fábrica Renault en Tánger; semi manufacturas industriales (metálicas, eléctricas, mecánicas); materias primas (madera, plástico); equipamiento en general y particularmente para la industria textil; equipamiento y gestión turística; servicios de transporte y logística; servicios de ingeniería y consultoría; sector de la distribución (incluye franquicias); sanidad; exportación de sistemas de gestión en todos los ámbitos (desde logística a sanidad); material y equipamiento de construcción.

Las oportunidades de exportación para las empresas españolas diversificada; pero mención especial merece el sector de equipos y componentes de automoción. También destacan las oportunidades comerciales relacionadas con los bienes de equipo y las materias primas industriales, maquinaria y equipamiento agropecuario, los relacionados con la construcción de infraestructuras, sector agroalimentario, servicios educativos y servicios relacionados con el turismo. Otros sectores en los que se perciben importantes oportunidades comerciales son: sector textil (con el foco puesto en inputs y equipamiento para la confección: diseño, hilatura, tejidos técnicos, botonería, etc.); industria auxiliar mecánica y de materiales de construcción (metálico, eléctrico, mecánico, cartón, madera, plástico); combustibles y lubricantes; cosmética, higiene y perfumería; servicios de transporte y logística; servicios a empresas (consultoría, ingeniería, software y tecnologías de la información); y franquicias.

Al progresivo aumento de la producción de vehículos en la fábrica de Renault Tánger, se añade la inversión del grupo PSA para construir vehículos en Kenitra, por lo que le no parece aventurado prever varios años de dinámico recorrido en este sector de nuestras exportaciones.

Inversiones

Marruecos es el primer destino de la inversión española en África. Marruecos recibe más de un tercio de toda la IDE española dirigida al continente africano (37% del stock de nuestra inversión en el continente, según datos 2015). Según fuentes marroquíes (Office des Changes), en 2016 España habría realizado una desinversión directa neta en Marruecos cercana a -21.5 M€ (lo que nos situaría en 63º posición como país inversor en dicho periodo), mientras que según R.I.E. MINECO, la inversión española habría sido de tan sólo 11.3 M€ para el mismo periodo. Ambas fuentes difieren en la metodología. En el año 2017 la inversión española ha sido de 6,8M€, en los siguientes sectores, por orden de prioridad: pesca, industrias plásticas, material eléctrico destinado al automóvil por valor de 2,5 M€, siendo el stock de inversión a 2016 de 1565 M€.

Marruecos es el primer destino de la inversión española en África. Según datos del R.I.E. MINECO, Marruecos recibe más de un tercio de toda la inversión española directa dirigida al continente africano (43% del stock de nuestra inversión en el continente, según datos 2016). A nivel mundial, en 2016 Marruecos se habría situado en el puesto 30º como receptor de inversión española con 1.410M€ (0,31% del total). Desde la perspectiva marroquí (datos de la Office des Changes), somos su 3º inversor tanto en stock (4.378M€ en 2016, 8,8% del total de la IED recibida) como en flujos acumulados (5,4% 2008-2015, frente a 21% en el periodo 2000-2007), por detrás de Francia y de EAU. Por su parte, los datos españoles muestran un mayor stock de inversión en industria y construcción, con menor peso relativo para los servicios financieros, la energía, el transporte o el turismo.

En lo que se refiere a la inversión de Marruecos en España, según el R.I.E. MINECO, en 2016 el país se situaría en el puesto 58º, con un stock total acumulado de 110 M€, con especial peso de las actividades financieras, inmobiliarias, y, en menor medida, la industria alimentaria y transporte. Según la misma fuente, el flujo de inversiones brutas marroquíes alcanzó los 0,8M€ en el año 2017 y 1M€ en el periodo enero-septiembre 2018. Según fuentes marroquíes, con 5,7M€ de stock, España sería el 30º destino de la inversión marroquí en el exterior en 2016. En cuanto a flujo, con 1,7M€ de inversión España figuraría como 20º destino de la inversión marroquí en el exterior en el periodo enero-septiembre 2018.

Las oportunidades de inversión pueden aparecer tanto en el marco de la industria orientada a la exportación (automoción, aeronáutica, electrónica, textil, offshoring), como en otras actividades orientadas al mercado local, especialmente en el sector de los servicios. También otros sectores con oportunidades crecientes por necesidades de desarrollo, como el sector de transporte y logística o los sectores de la energía (especialmente energías renovables, pero también otras energías convencionales cono el GNL) y, muy especialmente, tratamiento de aguas, que cuentan con importantes planes de inversión para concesiones en régimen de PPP. En este sentido, el Gobierno marroquí ha manifestado que quiere aplicar el esquema de Partenariado Público Privado (PPP) en todas las grandes inversiones, de forma que el ambicioso plan de inversiones no se vea bloqueado por la necesidad de controlar el déficit público. La nueva oleada de privatizaciones que el gobierno prepara para 2019 y con la que espera ingresar más de 500M€ puede presentar oportunidades interesantes de inversión para las empresas españolas en diversos sectores.

Por último, mencionar que la mayor parte de la actividad económica/riqueza se concentra en el eje costero atlántico Casablanca-Rabat-Tánger. Se puede simplificar diciendo que los sectores textil, cableado, automóvil y sus componentes se ubican mayoritariamente en Tánger y Kenitra; el sector servicios, aeronáutico, importación/distribución en Casablanca; la química, siderurgia y fosfatos en Jorf Lasfar; la agroindustria en Meknes y Agadir y el turismo principalmente en Marrakech y Agadir.

Principales Empresas españolas instaladas en Marruecos

Agroalimentarios

BIMBO- Panadería y bollería. Fábricas en Kenitra y Meknes. Depende de la filial española de la multinacional.
CROWN PACKAGING MAROC- Embalajes metálicos ligeros. Depende de la filial española de la multinacional.
COBEGA- Embotelladora de refrescos (Coca Cola). Filial.
FRAMACO (BORGES)- Aceitunas de mesa y albaricoques en conserva. Filial.
GIL COMES- Conservas de pescado. Filial.
MIVISA- Envases metálicos para la industria conservera. Filial.

MUNDI RIZ (ARROCERÍAS HERBA - EBRO FOODS)- Producción de arroz. Filial.
NATBERRY (AROFA S.L.) - Producción y exportación de fresas y frutos rojos al mercado europeo. Filial.
NOUVELLE COSARNO (CONSERVAS GARAVILLA, ISABEL)- Conservas de pescado. Filial.
ROYAL SAT 8697- Producción de arándanos, frambuesas y otras frutas en Kenitra.
SOCIÉTÉ MAROCAINE DES TABACS (ALTADIS)- Tabacos. Filial.

Textil

ERUM- Fabricación de perchas y embalajes para textil. Filial.
SETTAVEX (GRUPO TAVEX)- Fabricación de tela para vaqueros. Filial.
TEXTIL SANTANDERINA- Estampación digital para el textil.
TULANTEX (Grupo ITURRI)- Fabricación prendas de seguridad y para el trabajo. Filial.

Tecnología industrial: automoción

BAMESA- Fábrica de corte de acero para automoción. Filial.
COVERCAR- Fábrica de fundas asientos automoción.
FICOSA- Fábrica de cámaras, retrovisores y otros componentes para la automoción.
FUJIKURA AUTOMOTIVE EUROPE SAU- Fábrica cables automoción. Inversión realizada a través de la filial española de la multinacional.
GRUPO ANTOLIN- Centro de ingeniería gráfica y módulos de techo y parasoles para automóviles. Filial.
IRIZAR- Fabricación de carrocerías industriales de autocares. Filial.
JOBELSA- Fábrica de componentes para la industria del automóvil (fundas de asientos). Filial.
NOVAERUM- Fábrica de piezas de plástico para automoción. Filial.
PROINSUR- Fábrica de componentes para la industria del automóvil (plástico). Filial.
RELATS- Fábrica de tubos aislantes y fundas de protección para automoción.
SAINT GOBAIN SEKURIT- Fábrica de parabrisas, filial de la española Sociedad Saint-Gobain Cristalería, S.L.
VIZA- Centro de producción de armaduras de asientos en Tánger. Filial.Medio

Ambiente y producción energética

ACCIONA ENERGÍA (Construcción de la planta termosolar de Ouarzazate de 160 MW de potencia) y ACCIONA AGUA (tratamiento de aguas).
ENDESA- Participa en la central de ciclo combinado de 384 MW en Tahaddart (Tánger). Participación.
ENEL GREEN POWER (ENDESA)- Forma parte del consorcio adjudicatario del Wind Power 850Mw. Filial.
INABENSA-ABENER-ABENGOA WATER (ABENGOA)- Implantación: gestiona una central termo-solar de ciclo combinado en Ain Beni Mathar (450MW + 20MW solares), construcción líneas eléctricas, desalinización. Filiales.
METRAGAZ (NATURGY ENERGY GROUP SA.)- Operadora el tramo marroquí del gasoducto Magreb-Europa. Filial.
REPSOL- Prospección de gas. Filial.
SENER- Construcción de plantas solares en Ouazarzate, Noor I, II y III. Filiales.
SIEMENS-GAMESA- Fábrica de palas eólicas en Tánger
SOLAMTA (ALTHENIA SANDO)- Recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos en Tánger. Filial.
TEDAGUA: planta desaladora de Alhucemas.

Industria Química y Farmaceútica

ASAC PHARMA- Fabricación productos farmacéuticos para terceros. Filial.
INDO MAROC- Fabricación y comercialización de lentes y otros instrumentos ópticos. Filial.
CMCP (International Paper)- Cartones y embalajes. Inversión realizada a través de la filial española de la multinacional.

Infraestructuras, construcción civil e ingeniería

FERROPLAST- Fabricante de tuberías y accesorios de PVC. Filial.
FLUIDRA- Soluciones para el tratamiento de aguas. Filial.
LAFARGE CEMENTOS S.A.- Cementera. Inversión realizada a través de la filial española de la multinacional.
ROCA- Producción y comercialización de cerámica y sanitarios. Filial.
SIMON HOLDING- Fábrica de sistemas de iluminación y componentes eléctricos. Filial.
SONASID (ARCELORMITTAL)- Siderurgia. Inversión realizada a través de la filial española de la multinacional.
STRUGAL- Fabricación carpintería de aluminio (Larache y Tánger). Filial.
VCEAA (VOTORANTIM)- Cementera. Depende la filial española del grupo brasileño Votorantim.
ACS- Presente a través de su filial de abastecimiento de agua, saneamiento y electricidad a municipios, IMESAPI, de TEDAGUA (desalinizadora de Alhucemas) y de INITEC Energía (planta de cogeneración para la OCP).
AYESA- Ingeniería. Filial.
INDRA- Ingeniería. Filial.
EURONA y sus filiales QUANTIS y NORTIS- Esta última, operadora de una licencia Vsat en Marruecos con una gran cartera de clientes públicos.
COPISA- Constructora. Filial.
ECISA- Constructora, residencial y obra civil. Filial.
INVERAVANTE- Gestión y promoción inmobiliaria, inversiones en el sector agroindustrial. Filial.
JARQUIL- Constructora. Filial.

Transporte, logística y comunicaciones

ALSA- Transporte urbano e interurbano de pasajeros en Agadir, Marrakech, Tánger y Tetuán. Filial.
BOLUDA- Concesionaria de operaciones portuarias en Tangeer MED. Filial.
FRIOPUERTO (Grupo Romeu)- Almacenes frigoríficos en la zona franca del Tanger MED.
GLOBALIA- Handling aeropuerto Casablanca. Filial.
IBERIA- Oficina de representación en Casablanca. Sucursal.
NAVIERA ARMAS (TRANSMEDITERRÁNEA)- Transporte Marítimo. Filial.

Servicios a empresas

AYESA ATECH BPO- Outsourcing de procesos de negocio. Filial.
BANCO SABADELL- Sucursal en Casablanca.
BANCO SANTANDER- Participación 5% en Attijariwafabank, el principal banco del país.
CAIXABANK- Sucursales en Casablanca, Tánger y Agadir.
EVERIS- Consultora desarrollo y mantenimiento de aplicaciones (outsourcing). Filial.
FINDASENSE- Consultora, presta servicios de marketing digital a Coca-Cola en el Magreb. Filial.
GARRIGUES- Servicios jurídicos y procesales, asesoramiento contable y fiscal. Oficina de representación.
INTELCOM (SATEC)- Tecnologías de la Información. Filial.
PLANETA: en 2018 ha inaugurado en Rabat una escuela de turismo.

Sector turístico

BARCELÓ- Hoteles en Agadir, Casablanca y Fez.
BLUE SEA- Hoteles en Marrakech. Filial.
CIRSA- Dos casinos en Agadir.
EUROSTARS- Un hotel en Casablanca.
GLOBALIA (Be Live)- Hoteles en Marrakech y Saidía.
IBEROSTAR- Hoteles en Agadir, Marrakech y Saidía. Filiales.
MELIÁ- Un hotel en Taghazout (Agadir) y 2 en Saidía (Oriental).
RIU- Gestiona 5 hoteles en Agadir y Marrakech, propiedad del grupo marroquí Tikida.

3.3. Coperación

Cooperación estatal (Datos, OTC y centros de la AECID)

El objetivo de la política española de cooperación internacional para el desarrollo es contribuir al desarrollo humano, la erradicación de la pobreza y el ejercicio pleno de los derechos.

La cooperación española ha sido muy activa y participó intensamente en la preparación de la Agenda 2030 y en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este sentido, el actual V Plan Director de la Cooperación Española aprobado en marzo 2018 por una duración de 4 años (2018-2021) asienta los principios sobre los que se estructurara la cooperación española y contempla los 17 ODS como Objetivos Estratégicos de la misma.

El V Plan Director incluye a Marruecos entre los países socios de la cooperación española, en la categoría de "país de asociación de renta media".

Marruecos se ha situado a lo largo de los últimos años como uno de los principales receptores de AOD de la Cooperación Española, habiendo llegado en 2009 a su máximo histórico, como primer país receptor, con una cifra de AOD de 166 millones de euros. En los últimos años se debe considerar el importante recorte presupuestario que ha sufrido la AECID y toda la cooperación española, lo que ha repercutido en el monto asignado a Marruecos. La AOD bilateral neta en 2015 fue de 6.213.355 euros.

Cabe destacar que España es el país con mayor presencia tradicional de entidades regionales y locales que desarrollan programas de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el país, además de la intensa presencia de sociedad civil española con un número aproximado de 30 ONGD operando en terreno y 20 de ellas con presencia permanente.

El 16 de junio de 2014 se celebró en Rabat la I reunión de Comisión Mixta Hispano - marroquí de cooperación, de conformidad con lo previsto en el Convenio de Asociación Estratégica en materia de Desarrollo y de Cooperación Cultural, Educativa y Deportiva de 2012. En el seno de la misma, ambas delegaciones acordaron trabajar conjuntamente en el desarrollo de un programa de cooperación para los tres años siguientes (2014-2016) en los ámbitos de interés común especificados en el documento Marco de Asociación País (MAP) con el Reino de Marruecos. Dicho MAP ha sido prorrogado en 2017 y 2018. Actualmente se está dando comienzo a un proceso de renovación del marco bilateral de cooperación, con el objeto de adecuarlo a las líneas del V Plan Director.

En el MAP 2014-2016 se definían los tres ejes de trabajo sobre los que se ha venido centrando la intervención de la Cooperación Española en Marruecos y que son los siguientes:

1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho
2. Promover oportunidades económicas para los más pobres: Crecimiento integrador y sostenible.
3. Fomentar sistemas de cohesión social, sobre todo en salud y educación.

En cuanto a las prioridades geográficas, partiendo de la presencia histórica de los actores españoles en estos territorios, los indicadores de desarrollo de estas regiones siguen avalando los esfuerzos dedicados por la CE a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas de estas regiones. Las zonas geográficas prioritarias de la Cooperación Española, teniendo en cuenta la demarcación regional de Marruecos en el momento en el que se concibió el MAP, eran: Tánger-Tetuán, Taza-Alhucemas-Taounate, la Oriental, Gran Casa-blanca y Souss-Massa-Drâa.

Los proyectos que fueron identificados en el marco del MAP 2014-2016, y antes del cambio de demarcación, han continuado abarcando las provincias que actualmente quedarían fuera de las zonas prioritarias de la Cooperación Española, para que no se vean perjudicadas por dicha modificación geográfica. Sin embargo, las intervenciones identificadas con posterioridad al cambio en la demarcación, se ajustan a la nueva denominación regional:

1. Zona norte: regiones de Tánger-Tetuán-Alhucemas y de la Oriental.
2. La región de Gran Casablanca.
3. Las provincias costeras de la región de Souss-Massa.

Sobre la base del próximo Plan Director, se prevé establecer, junto con las contrapartes públicas marroquíes y con los actores de la Cooperación Española, los nuevos ejes y prioridades que deberán integrar el próximo acuerdo de cooperación entre España y Marruecos.

SECTORES E INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN

Sector 1: Consolidar procesos democráticos y el Estado de Derecho

En el ámbito de la Gobernanza democrática, los cambios políticos surgidos desde el 2011, motivaron una reformulación de la política española de cooperación para el desarrollo en el ámbito y la puesta en marcha del Programa Masar, "camino" en árabe con el objetivo de acompañar los procesos de gobernanza democrática en el Mundo árabe, contribuir a la modernización y al fortalecimiento de las instituciones y de los actores clave en el desarrollo del Estado de Derecho, con el fin de que los poderes públicos puedan dar respuesta a las necesidades y demandas de sus sociedades. El programa se apoya fundamentalmente en los ejes de: cooperación institucional para el fortalecimiento del Estado de Derecho, la capacitación y las políticas públicas el fortalecimiento de los actores generadores de cambio en el seno de la sociedad civil.

El trabajo que se realiza en Marruecos en el sector, está orientado a apoyar los procesos de desarrollo y consolidación de los avances introducidos por la nueva Constitución marroquí. La Cooperación Española se alinea así y fundamentalmente con dos de los ejes del Plan Gubernamental (2017- 2020): a) Apoyo a los procesos democráticos y a los principios del Estado de Derecho y consagración de la regionalización avanzada b) Refuerzo de los valores de integridad, reforma de la administración y ejercicio de la buena gobernanza.

La Cooperación Española orienta sus intervenciones en tres ámbitos:

1. Calidad de la democracia
2. Apoyo al desarrollo de las estructuras y sistemas de gestión del sector público
3. Fortalecimiento del Estado de Derecho y garantía de los derechos humanos

Es fundamental en el sector, y siguiendo el enfoque aportado por MASAR, la transferencia de la experiencia española y de su administración pública. Durante el 2017 se ha continuado la fructífera relación con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el Tribunal Constitucional, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social-SGIE-, Dirección General de la Administración Penitenciaria y la Reinserción, el Ministerio de Justicia, etc.

En el ámbito del apoyo a las estructuras y sistemas de gestión del sector público, la Cooperación Española continúa apoyando el proceso de Regionalización Avanzada impulsado por Marruecos en la última década y las disposiciones previstas a este efecto en la Constitución de 2011. Se continúa así trabajando con la Dirección General de Colectividades Locales (DGCL) del Ministerio del Interior, como entidad clave de este proceso a través de dos proyectos bilaterales en apoyo a su estrategia en materia de fortalecimiento de capacidades/formación y de la gestión descentralizada de servicios de higiene alimentaria, aprobados en septiembre 2017 y cuya implementación está prevista en dos zonas piloto con un objetivo posterior de generalización a nivel nacional. En esta línea, la AECID financia también el proyecto de la OCDE de "Reforma administrativa a nivel local" puesto en marcha recientemente y liderado por la DGCL, y

que se centra en mejorar la gobernanza local y la eficacia de la administración pública en este contexto de Regionalización Avanzada. Así mismo, se destaca el trabajo realizado en este ámbito por la cooperación descentralizada, a saber, la Junta de Andalucía, la cooperación y catalana y el Fondo Andaluz de Municipios por la solidaridad internacional (FAMSI).

La AECID ha seguido trabajando en el acompañamiento a la modernización de la administración pública a nivel central mediante un proyecto de cooperación técnica e intercambio de experiencias entre el Ministerio marroquí de reforma de la Administración y la Función Pública con su homólogo español en el ámbito de la gestión de recursos humanos, modernización, así como gobierno abierto y digital.

En este mismo eje la AECID continúa trabajando con la Entraide National en el ámbito de la puesta en marcha de la Política Pública Integrada de Protección de la Infancia a través de la creación de un sistema de información integrado para los centros de protección de la infancia. Destacan además en esta línea los aportes que realizan la Agencia Andaluza de Cooperación (AACID) y de las ONGD Alianza por la Solidaridad y AIDA, a favor de la creación de un sistema de protección y el respeto de los derechos de los y las menores.

Para fomentar los procesos de consolidación y calidad democrática y garantizar el ejercicio de los derechos humanos, la AECID ha seguido trabajando en los ámbitos de la participación ciudadana y en el fortalecimiento de la sociedad civil en su rol de incidencia en diversos ámbitos y a través del Programa MASAR.

En este sentido, destaca el trabajo de las ONGDs españolas MPDL y OXFAM-Intermón en el marco del Convenio para el apoyo a los procesos de participación democrática en Marruecos, con cuatro líneas de acción: incidencia, participación ciudadana, participación de jóvenes y promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

Asimismo, en el marco Programa MASAR, se han desarrollado, desde el inicio del programa en 2012 hasta 2017, siete proyectos de refuerzo de la sociedad civil marroquí (a través de la Asociación Marroquí de Derechos Humanos -AMDH-, la Asociación Marroquí de Derechos de las Mujeres -AMDF-, la Coordinadora Magrebí de Organizaciones de Derechos Humanos -CMODH-, El Observatorio Marroquí de Prisiones (OMP), la Voz de la mujer Amazigh -AVFA/IMSLI-, la Institución Nacional de Solidaridad con Mujeres en Desamparo –INSAF- y la Asociación Marroquí de Evaluación -AME-) en el ámbito del respeto de los Derechos Humanos, la lucha contra la violencia de género, la promoción de la participación política de las mujeres, la lucha contra el trabajo infantil y la promoción de la cultura de evaluación en las políticas públicas.

En el ámbito del fortalecimiento del Estado de Derecho y garantía de los derechos humanos, la Cooperación Española ha concentrado sus esfuerzos en el acompañamiento en los últimos años en las reformas en el ámbito de la justicia y ello a través del apoyo de las instituciones clave en este ámbito, a saber: el Ministerio de Justicia, el Consejo Superior del Poder Judicial y con el Consejo Constitucional marroquí.

Uno de los espacios en los que la Cooperación Española ha iniciado un trabajo intenso durante este 2017 y vinculado al apoyo a las estrategias nacionales y fortalecimiento de capacidades de la administración pública, ha sido el sector de migraciones y el acompañamiento a la Estrategia Nacional de Inmigración y de Asilo de Marruecos.

En esta misma temática se ha iniciado la puesta en marcha del proyecto "Convivir sin discriminación" aprobado en el marco del Fondo Fiduciario de la UE y que tiene como objetivo la prevención del racismo y la xenofobia en Marruecos.

En el marco del apoyo presupuestario a las políticas migratorias de la UE, la AECID ha formulado e iniciado.

su ejecución un proyecto de ayuda complementaria con fondos delegados para el trabajo en la asistencia social a migrantes, alfabetización y apoyo al fortalecimiento institucional de los dispositivos de retorno voluntario.

En el ámbito multilateral, la Cooperación Española ha renovado en 2017 el apoyo al programa de ONU Mujeres "Ciudades Seguras" en Rabat, habiéndose renovado también en la ciudad de Marrakech en 2016. Asimismo, en 2017 se ha lanzado un proyecto de UNESCO, financiado por AECID, para la prevención de la violencia y promoción de la igualdad de género a través de los medios de comunicación, el cual prevé el apoyo a Marruecos en el proceso de constitución del nuevo Consejo Nacional de Prensa, en seguimiento a la Constitución de 2011.

Sector 2: Promover oportunidades económicas para los más pobres

En este sector se realizan actividades que pretenden reforzar los sectores productivos, promover el mejor nivel de empleo y oportunidades empresariales, así como favorecer el desarrollo del tejido económico local a través del apoyo a políticas públicas en esta materia.

En concreto la Cooperación Española mantiene distintas iniciativas destinadas a fortalecer las políticas públicas de empleo para el fomento del empleo juvenil y la promoción del empleo decente. El impacto de estas acciones ha sido notable y se ha basado en un grado elevado de diálogo y alineamiento en la materia, se tradujo en el año 2016 en la puesta en marcha de medidas para la regionalización de la primera Estrategia Nacional de Empleo (ENE) elaborada en 2015 gracias al apoyo de la Cooperación Española a través de la Organización Internacional del Trabajo. En la actualidad la AECID financia un proyecto de apoyo institucional al Ministerio de Empleo para trasladar las directrices de la Estrategia Nacional a nivel regional y ello en seis de las doce regiones del país.

Por otra parte, en este año 2017 se ha continuado la ejecución del "Programa de apoyo institucional del sector de la Economía Social y Solidaria y acompañamiento de los proyectos pilotos en tres regiones: Souss Massa Draa, Oriental y Gran Casablanca" que tiene como objetivo fortalecer y armonizar la acción pública a favor de la economía social, tanto a nivel nacional como regional. Esta iniciativa está enmarcada en las líneas de intervención del Marco de Asociación País 2014-2016 que establece la voluntad por parte de la Cooperación Española de desarrollar la Economía Social y Solidaria, a través de la mejora de la competitividad de las PYMES y las cooperativas, de manera que aumenten su volumen de negocio y, por ende, el empleo digno de la población más desfavorecida. Se destaca el papel de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) en la transferencia a Marruecos de know-how en la materia y en el alcance de los objetivos del proyecto.

Cabe destacar también el trabajo realizado durante 2017 por las ONGDs españolas CERAI, CODENAF y AIDA con el apoyo de AECID en el ámbito de la creación de cooperativas e iniciativas emprendedoras, con especial hincapié en las mujeres y en los jóvenes.

A partir de las conclusiones de la evaluación realizada sobre el Programa de apoyo a los centros tecnológicos industriales ejecutado entre 2004 y 2013, y en base al nuevo Plan de Desarrollo de los CTI del Ministerio de Industria marroquí, se ha formulado durante 2018 un proyecto de continuación de los importantes logros obtenidos en el mencionado Programa conjuntamente con el Ministerio de Industria marroquí y Maroc PME, proyecto que iniciará su ejecución en 2019.

Con respecto a la incorporación de la empresa como actor de la cooperación para el desarrollo, se ha lanzado en 2017 la primera Alianza Público Privada

para el Desarrollo de AECID en Marruecos. Este proyecto persigue el apoyo al tejido productivo marroquí, contribuyendo a que se garanticen estándares mínimos sociales y medioambientales en las PYMES marroquíes que forman parte de las cadenas de suministro junto con importantes empresas europeas de distintos sectores, siendo especialmente relevantes el sector textil y el sector agroalimentario. Forman parte de esta Alianza, junto con AECID, actores privados europeos como El Corte Inglés y la Foreign Trade Association (agrupación de 2.000 empresas líderes europeas), actores públicos marroquíes como el Ministerio de Trabajo y la Agencia de Promoción de PYMES, y actores privados como la Confederación nacional de Empresarios (CGEM) y la patronal textil y agroalimentaria.

Durante el año 2018 se han concretado dos nuevas APPDs cuyo inicio se prevé durante el año 2019. Una de ellas tiene como objetivo la integración de jóvenes y mujeres con discapacidad a través del empleo en el sector de viajes y turismo y en esta Alianza acompañan a la AECID en su ejecución la Fundación Once, la empresa Amadeus, la Entraide Nationale (institución pública marroquí que promueve los derechos de las personas con discapacidad), la federación nacional de Agencias de Viajes de Marruecos y el Secretariado de la Unión por el Mediterráneo. La otra tiene como objetivo la formación profesional en el ámbito del transporte marítimo de pasajeros dirigida a jóvenes marroquíes para mejorar su empleabilidad. Cuenta con la participación de, además de la AECID, la empresa Baleària de transporte marítimo de pasajeros y de instituciones públicas marroquíes en el ámbito de la formación profesional y del Turismo.

Con respecto a la cooperación financiera, durante 2017 se han realizado avances en la definición de una operación de préstamo con garantía soberana con cargo al FONPRODE (Fondo de Promoción al Desarrollo). Tras la visita del Director de FONPRODE a Marruecos, se está explorando la posibilidad de apoyar un proyecto de agua y saneamiento de la ONEE (empresa pública marroquí para agua y electricidad) así como otro de desarrollo rural y agrícola, probablemente a través de FIDA (Fondo de Inversión para el Desarrollo Agrícola). Por otra parte, siempre en el marco del FONPRODE, se continúan financiando a tres entidades micro financieras con objetivos sociales y se están negociando tres nuevas líneas de crédito.

Sector 3: Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos

Salud

El Marco de Asociación País identifica 3 ámbitos de actuación en el sector de la salud: la mejora del acceso a los cuidados médicos y la organización de los servicios, el refuerzo de la salud materno-infantil y la mejora de la calidad de la atención médica a víctimas de violencia de género y contra menores.

En cuanto al primero de los tres ámbitos, se continúa apoyando bilateralmente al Ministerio de Salud marroquí y también a través de ONGD españolas. Se trabaja principalmente en el refuerzo de la salud primaria y la puesta en marcha de un modelo de centro de salud basado en la medicina de familia y comunitaria Los elementos más destacables en esta línea son: la puesta a nivel de 10 centros de salud piloto, el refuerzo de capacidades y el apoyo en el diseño de los elementos que forman la salud de familia y comunitaria (historial clínico, integración de servicios, continuidad en la atención, referencia y contra-referencia, organización del centro de salud y formación de los profesionales de salud). En todo ello la Escuela Andaluza de Salud Pública, ganadora de los procedimientos de licitación lanzados por el Ministerio de Salud marroquí ha terminado sus trabajos en el marco del proyecto. De otra parte, se continúa la institucionalización de la participación comunitaria y la defensa del derecho a la salud a través del refuerzo de capacidades, la elaboración de diagnósticos de salud, la planificación de estrategias de desarrollo de la salud, que lleva a cabo Medicus Mundi.

En cuanto al segundo ámbito de actuación, el refuerzo de la salud materno infantil, la CE cuenta con una importante trayectoria en este ámbito. Se ha aprobado y está a punto de lanzarse un proyecto de refuerzo del sistema de atención sanitaria para el recién nacido a través de la estandarización de redes de coordinación perinatal que pretende contribuir a la mejora de los indicadores de salud infantil, focalizando sobre la mejora de los circuitos de los servicios sanitarios y promover el método Canguro. Por otra parte, en 2017 ha concluido un proyecto financiado a UNICEF y FNUAP para contribuir a la reducción de la mortalidad materna e infantil, en el marco del programa de NNUU para los objetivos inacabados del milenio.

Por último, el tercer ámbito definido en el MAP es la mejora de la calidad de la atención médica a víctimas de violencia de género y contra menores. En esta línea, a través Fundación Iberoamericana de Ciencias Sociales y de la Salud están en ejecución 2 proyectos para el refuerzo de las capacidades de los servicios públicos de salud, a través de las unidades de lucha contra la violencia, de ámbito hospitalario, así como la sensibilización a través de la sociedad civil de los diferentes servicios que juegan un rol en la lucha con la violencia que sufren las mujeres y niños por causa de género.

En este ámbito de fortalecimiento del sector de la salud y en la línea de incorporación de la empresa como actor clave en la cooperación para el desarrollo, cabe destacar la iniciativa Telemedicina en la Región Oriental impulsada durante el año 2018 por la empresa Eurona en partenariado con el Parque Tecnológico de la Salud de Granada que se enmarca en la convocatoria de acciones de cooperación para la realización de proyectos de innovación para el desarrollo de la AECID y que hace viable las consultas de telemedicina entre el Centro de salud de Aïn Beni Mathar (provincia de Jerada), una unidad móvil que recorrerá el área rural y el Centro Hospitalario Universitario de Oujda.

Finalmente, la AECID está apoyando a ISGlobal para la creación y desarrollo del Observatorio de Salud Regional del Mediterráneo, con base en Marruecos, para producir y facilitar datos científicos que permitan orientar las decisiones estratégicas desde el ámbito público en materia de salud y migración, salud y medioambiente y salud materno infantil.

Educación y Formación Profesional

La Educación y la Formación Profesional constituyen un área de acción propia de la AECID en Marruecos, que pretende responder a las orientaciones del IV Plan Director y en concreto, la orientación II.4. para el fomento de sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos. En este marco, el MAP con Marruecos 2014-2016, establece como objetivo fundamental el apoyo a la integración socioeconómica de personas en situación de exclusión social, para lo que establece la concentración en dos resultados de desarrollo de la estrategia marroquí, en los que el trabajo de nuestra cooperación tiene una amplia trayectoria y reconocimiento. Las dos líneas de trabajo en este ámbito son: la lucha contra el abandono escolar, básicamente mediante el apoyo a la nueva estrategia de educación no formal, y el apoyo a la Estrategia Nacional de la Formación Profesional 2021.

En este sentido, se continúa apoyando a la Dirección de Educación No Formal (DENF) del Ministerio de Educación Nacional y Formación Profesional en la institucionalización de un circuito alternativo denominado Escuela de la Segunda Oportunidad, que ofrece posibilidades a los chicos que han abandonado el sistema formal para (re)integrarse en él y/o para optar por una formación preprofesional (formación por aprendizaje), reforzando así las actuaciones de dicho Ministerio en la puesta en marcha de centros piloto con esta opción. En este ámbito se encuentran en marcha un Convenio a 4 años con las ONGDs CODESPA y Casals del infants, el cual incorpora además el papel de la iniciación profesional y de la mediación social en las escuelas, y ha concluido durante 2017 un proyecto ejecutado a través de UNESCO, centrado en la mejora de la inserción profesional mediante la adecuación de la formación en estos centros piloto al entorno socioeconómico de la región.

Con el mismo objetivo de reducir el abandono escolar, y en particular de las niñas, se ha continuado apoyando en 2017, de manera bilateral, al Ministerio del Agua y a la Cuenca Hidrográfica de Souss Massa en la construcción de sanitarios en escuelas en zonas rurales de dicha región, así como en la sensibilización a padres, profesores y alumnos sobre la salud medio ambiental y la higiene personal.

En cuanto al segundo ámbito, y como orientación clave de la Cooperación Española en este sector, se apoya al Departamento de Formación Profesional (DFP) en la puesta en marcha de su Estrategia 2021 a través de distintas vías. Cabe destacar el proyecto Kafaat Liljamia que ejecuta AECID con el British Council en el marco de una cooperación delegada de la UE. Este proyecto que pretende fortalecer la gobernanza y apoyar a los jóvenes en formación e inserción profesional, se ubica en dos regiones del norte de Marruecos. De parte de la AECID, una primera convocatoria de subvenciones a asociaciones locales ha tenido lugar durante 2018 y dos asociaciones de la región oriental están ya ejecutando sendas actuaciones para formación e inserción al mundo laboral de jóvenes desfavorecidos.

Finalmente, durante este 2018 se ha formulado junto a la Fundación CEDDET y aprobado un proyecto bilateral de apoyo al DFP para el desarrollo de un dispositivo de formación profesional en línea que ejecutara la Secretaria de Formación Profesional marroquí.

Cooperación de Comunidades Autónomas y entes locales

Marruecos es un país central para la Cooperación Española debido a una multiplicidad de factores de los que no son ajenos la proximidad y la existencia de importantes colectivos de marroquíes en España y de españoles en Marruecos. La Cooperación Española en Marruecos se caracteriza por la presencia de múltiples actores españoles, entre los que destacan el papel de la cooperación descentralizada que incluye la acción de múltiples comunidades autónomas y de numerosas entidades locales.

Según datos del PACI 2015, la AOD bilateral neta a través de organismos de Cooperación Descentralizada (Comunidades Autónomas y Entes Locales) ascendió en ese año a 5.934.042 euros.

La cooperación descentralizada en Marruecos ha mostrado una evolución constante desde 2004 hasta el 2008 en Marruecos aunque, desde 2011, este tipo de cooperación ha sufrido un importante descenso en su volumen, no obstante, tiene una gran importancia en la definición de prioridades y volumen de financiación. En la actualidad destacan Andalucía y Cataluña, por ser las únicas Comunidades Autónomas con presencia permanente en el país (sedes en Tánger y Casablanca respectivamente) y por el gran volumen de recursos de cooperación para el desarrollo que le dedican, aunque existen también diputaciones, gobiernos autónomos y ayuntamientos que financian proyectos en Marruecos a través de ONGDs

La AECID, tiene el mandato de la coordinación de estos actores, por lo que se organizan reuniones periódicas con ellos, encaminadas a la puesta en común de las iniciativas en curso o planificadas y la búsqueda de complementariedad y establecimiento de sinergias. Además, la OTC pone a disposición de los responsables de los proyectos de las comunidades autónomas españolas presentes en Marruecos sus oficinas y toda la logística de la OTC. En materia económica, la OTC gestiona las diversas transferencias procedentes de algunas Comunidades Autónomas, en particular las de la Junta de Andalucía, por lo que se procedió, a lo largo de 2016, a la renovación del Convenio de Colaboración entre la AECID y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En cuanto a los proyectos en ejecución por parte de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Marruecos, todos ellos se concentran en la región Norte, y la mayor parte se centran en el refuerzo de capacidades regionales y locales, por ser este un aspecto en el que Andalucía cuenta con gran valor añadido. Además del apoyo a la descentralización, existen en ejecución proyectos dirigidos al refuerzo del sistema de protección de menores, de capacidades públicas en salud (salud materno infantil; rehabilitación de hospitales), de acondicionamiento de escuelas rurales y de racionalización energética, entre otros. Para la Agencia Catalana de Cooperación Marruecos también es un país prioritario, y financian proyectos fundamentalmente en torno a dos líneas: desarrollo (promoción de igualdad de género y derechos económicos, sociales y culturales) y emancipación de la mujer (movimientos de mujeres y feministas para la emancipación).

Cooperación a través de ONGD

Las ONGD son un actor imprescindible de la Cooperación al Desarrollo, que en el caso de la AECID gestionan más de un tercio del total del presupuesto para Marruecos. España es el país con mayor número de estos importantes operadores de desarrollo en Marruecos, donde mantienen acciones más de 30 ONGDs, de las que aproximadamente 20 tienen presencia permanente.

Estos operadores tienen una presencia muy próxima al terreno y a las poblaciones más vulnerables que les otorga un valor añadido complementario del rigor y la profesionalidad que les caracterizan.

El número de expatriados oscila con gran frecuencia dada su vinculación a determinados proyectos. En la actualidad, 35 expatriados y expatriadas de ONGDs se encuentran desarrollando proyectos de cooperación en Marruecos (cifra que oscila con frecuencia).

Uno de los principales obstáculos con el que se han encontrado las ONGDs españolas en su trabajo en Marruecos, ha sido la dificultad para que les sea reconocida su personalidad jurídica en el país. Este problema ha sido resuelto en 2012, gracias al apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Marroquí, que ha ejercido un papel de intermediario con las Wilayas para la gestión de los expedientes de solicitud de reconocimiento legal de las ONGDs españolas. En estos momentos, siete ONGs españolas han logrado que se les reconozca su estatus jurídico en Marruecos.

La OTC ha puesto en marcha un sistema de reuniones temáticas regulares con los actores de la cooperación española en cinco áreas: 1. Salud, 2. Educación y Formación profesional, 3. Gobernabilidad y 5. Desarrollo económico. Para una mayor eficacia, estas reuniones incorporan a otros actores clave como son OOII con presencia en el país, particularmente a su personal español y que trabajan también en esos sectores.

Es destacable que, en Marruecos, el instrumento de financiación de Convenios ONGD, que ofrece una estabilidad de fondos y de colaboración con la AECID a medio plazo, está siendo relevante para buscar el máximo de complementariedad entre esa vía y la cooperación bilateral con subvenciones directas.

Resaltar que según PACI 2015, un 58% el de la AOD de AECID ha sido canalizada a través de ONGD y sociedad civil.

Cooperación española a través de Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMUDES)

La prioridad de Marruecos para la Cooperación Española lleva a la necesidad de compaginar un elevado programa bilateral con acciones multilaterales en ámbitos de especial importancia para el desarrollo del país y que requieren la suma de esfuerzos por parte de la comunidad internacional.

En estos momentos, existen cinco programas en vigor con OMUDES que afectan a Marruecos. El programa “Ciudades seguras”, con ONU MUJERES orientado a la lucha contra formas de violencia sexual hacia mujeres y niñas en los espacios públicos, se inició en 2013 en Marrakech, (renovado

en 2016 por 260.000 €), y posteriormente se amplió en 2014 a Rabat, habiéndose renovado en 2017 por 340.000 €. En segundo lugar, a través de UNICEF, FNUAP y la OMS, ha finalizado en 2017 la ejecución de un programa de apoyo al Ministerio de Salud marroquí en su estrategia de aceleración de la reducción de la mortalidad materno-infantil en seis regiones (500.000 €). En tercer lugar, con UNESCO ha concluido también en 2017 un proyecto de educación y de integración socio profesional de jóvenes por valor 160.000 € en apoyo a la Escuela de la Segunda Oportunidad. Con UNESCO se desarrolla también el proyecto "Prevención de la violencia y promoción de la igualdad de género a través de los medios de comunicación en Marruecos y Senegal" (200.000€) Por último, en el marco del Programa Regional MENA de la OCDE se ha aprobado un proyecto para el apoyo a la reforma administrativa a nivel local, liderado por la DGCL, y que se centra en mejorar la gobernanza local y la eficacia de la administración pública en este contexto de Regionalización Avanzada (250.000€).

Cooperación triangular

En la actualidad la AECID está explorando conjuntamente con la Agencia Marroquí de Cooperación Internacional posibles intervenciones de Cooperación Triangular.

Por otra parte, se han mantenido reuniones con otros socios de cooperación para conocer sus acciones en este ámbito y se ha formulado un proyecto de cooperación triangular en el ámbito de la protección de la infancia con la Entraide Nationale y la OTC de Senegal, proyecto el cual iniciara actuación en 2019.

Cabe mencionar que a través de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional está en ejecución un proyecto dirigido a la mejora de los procesos de desarrollo local y a la creación de marcos de colaboración entre instituciones y colectividades locales del norte de Marruecos, la región de San Louis de Senegal y Andalucía.

Coordinación entre actores en el marco de la Unión Europea y sus Estados Miembros (EEMM)

Hay que destacar los ejercicios realizados en el marco de la Unión Europea y sus estados miembros.

En cumplimiento de los principios de Coordinación, coherencia y complementariedad que impone el tratado de la Unión, se organizan regularmente reuniones de cooperación entre la Delegación de la UE (DUE) y los Jefes de Cooperación de los Estados Miembros, lideradas por la DUE. Desde 2002 y a iniciativa de los Consejeros de Cooperación de la Unión Europea se crearon los "Grupos Temáticos". En 2017 la AECID ha participado en las reuniones de los grupos de Educación y Formación Profesional, Salud, Género y Protección social, siendo España país que colidera con la DUE dichas reuniones en los sectores Género y Salud.

Durante 2017 se ha trabajado en el proceso de la Programación Conjunta. Los avances más reseñables en ese sentido realizados son: la actualización de la cartografía de las intervenciones de los EEMM por sectores, la revisión de los sectores de intervención en especial en las áreas de la formación profesional, migración y género con la idea de lograr una programación conjunta parcial de la DUE y EEMM en Marruecos. Para los tres sectores mencionados se han preparado las hojas de ruta.

Cooperación Delegada

A lo largo del primer apartado, en el que se explica la cooperación desarrollada en cada uno de los sectores, se han mencionado las iniciativas de cooperación delegada que han nacido o se han consolidado en 2017. Es importante hacer un especial hincapié en estas acciones en este apartado debido a la contribución que pueden aportar a la coordinación de actores de la cooperación en el marco de la Unión Europea y sus EEMM. Estas acciones se han centrado en tres sectores: Formación Profesional, Migración y Género.

En cuanto a la formación profesional cabe mencionar:

- Delegación de fondos de España a la DUE para financiar uno de los indicadores del apoyo presupuestario de la DUE a la reforma de la Formación Profesional por valor de 1,63 millones de euros.

- Delegación de fondos de la DUE al British y AECID (co delegación) para ejecutar un proyecto de puesta en marcha de mecanismos de gobernanza y planificación de formaciones en dos regiones piloto, por valor de 2,4 millones de euros. Este proyecto forma parte de la ayuda complementaria al apoyo presupuestario otorgado por la DUE al Departamento de Formación Profesional para el desarrollo de su reforma en el marco de la Estrategia de FP 2021.

En el ámbito de la Migración:

- La Unión Europea ha aprobado a AECID, el Proyecto "Vivre ensemble sans discrimination: un aproche basée sur les droits de l´homme et la dimensión de genre" en el marco del Fondo Fiduciario de lucha contra las causas profundas de la migración, por valor de 5,5 millones de euros.

- En el marco de la ayuda complementaria al apoyo presupuestario de las políticas migratorias de Marruecos de la UE, la AECID ha formulado un proyecto por valor de 1,5 M€ euros en los componentes de protección social, alfabetización y retorno voluntario.

- En el marco del apoyo presupuestario a las políticas de igualdad de género Marruecos, la AECID durante 2018 ha formulado un proyecto de cultura de igualdad y lucha contra estereotipos en el marco de una ayuda complementaria por un montante de 1,5M€. La propuesta, aprobada en el comité ENI, de 2017, se espera que sea aprobado en 2019 para también iniciar ejecución de este proyecto en este año.

Marco institucional y mecanismos de coordinación con la Administración pública marroquí

La Cooperación Española en Marruecos se rige en la actualidad por el Acuerdo de Asociación Estratégica en materia de desarrollo y de cooperación cultural, educativa y deportiva, firmado el 3 de octubre de 2012 por los ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación en el marco de la Reunión de Alto Nivel. Este Convenio permite optimizar los programas de cooperación en todos los campos de interés común.

Los antecedentes a este Convenio son:

- Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Reino de Marruecos de 1979, y
- Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno del Reino de España y el reino de Marruecos de 1980,

Estos dos convenios instauraban dos comisiones mixtas diferenciadas: la V Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica, que abarca el período 2003-2005, y la VI Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa, con vigencia entre 2003- 2004, ambas prorrogadas hasta la actualidad.

De conformidad con el vigente Convenio de Asociación Estratégica de octubre de 2012, la primera reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Marroquí - Española se celebró el 16 de junio de 2014 en Rabat, bajo la presidencia del Sr Salaheddine Mezouar, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de Marruecos, y del Sr José Manuel García-Margallo y Marfil, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España.

En dicha reunión de Comisión Mixta ambas partes analizaron el documento de Marco de Asociación País con el Reino de Marruecos para los años 2014-2016, el cual sustituía el antiguo Documento de Estrategia País (DEP) 2005-08, y acordaron trabajar conjuntamente para su ejecución en las mejores condiciones posibles.

En el proceso de elaboración del Marco de Asociación País de la Cooperación española en Marruecos 2014-2016 se realizó un procedimiento de consultas y redacción conjunta con las autoridades y con la sociedad civil marroquí, además de un trabajo interno de armonización. En este sentido, cabe destacar que, de cara a acompasarnos con el futuro Plan Director de la Cooperación Española, con la Programación Conjunta de la UE, así como con las nuevas prioridades de la administración marroquí se acordó con el Gobierno de Marruecos la prórroga del MAP como mencionado anteriormente.

En Marruecos no existe un único órgano específico que realice el seguimiento de la cooperación internacional en su conjunto, sino que la interlocución se mantiene, más allá de las instituciones sectoriales correspondientes en cada proyecto, con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y con el Ministerio de Economía y Finanzas.

En lo que se refiere a la administración de los instrumentos de cooperación y de acuerdo a la Declaración de París, la Cooperación Española utiliza los marcos normativos y procedimientos nacionales de Marruecos para reducir la carga administrativa que representa la ayuda al desarrollo, si bien se vienen desarrollando también operaciones de cooperación técnica especializada. Además, en el marco del seguimiento técnico y financiero de los proyectos, se realizan reuniones periódicas, los llamados Comités de Seguimiento, en donde participan la AECID, las autoridades del organismo y Ministerio receptor de la ayuda y los demás actores implicados (sociedad civil marroquí y/o ONGDs españolas en su caso). Durante el 2017 se ha trabajado para facilitar y mejorar los procedimientos en marcha y se ha consensuado un Protocolo Administrativo estándar, entre la AECID y el Ministerio de Economía y Finanzas que aplica a todas las subvenciones.

De otra parte, durante mayo y junio 2018 ha tenido lugar el proceso de Balance del MAP en curso con los socios españoles (ONGDs y Consejerías de la Embajada de España en Marruecos) y se espera comenzar el proceso de elaboración del nuevo MAP en 2019.

Mecanismos de comunicación de la OTC

Además de todo lo relativo a los diferentes mecanismos de coordinación mencionados en los apartados anteriores, cabe destacar que la Oficina de Cooperación de Rabat sigue alimentando su página web de AECID en Marruecos http://www.aecid. ma/. Esta web contiene información sobre los proyectos en curso y sus principales actividades, y contribuye a la difusión de los eventos más destacables, así como las ofertas de empleo, licitaciones y demás información de utilidad. La web está abierta asimismo a disposición de todos los actores de la cooperación española presentes en Marruecos.

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos

Personalidades marroquíes que han visitado España

Año 2015

- Ministro de Turismo Lahcen Haddad volvió a visitar la feria FITUR del 27 al 30 de enero de 2015. Asímismo mantuvo una reunión bilateral con su homólogo español D. José Manuel Soria.
- Barcelona, 13 de abril, ministro de Asuntos Extranjeros y de Cooperación, Sr. Salahedine Mezouar, encuentro con su homólogo español, D. José Manuel García-Margallo.
- Madrid, 5 de junio, en el marco de la XI Reunión de Alto Nivel acude el jefe de Gobierno, Sr. Abdelilah Benkirane, acompañado de los ministros de Justicia y Libertades, ministro de Economía y Finanzas, ministro de Industria, Comercio e Inversión, ministro de Equipamiento, Transporte y Logística, ministro de Turismo, ministra de Solidaridad, Mujer, familia y Desarrollo Social, ministro delegado de Interior, ministra delegada de Asuntos Exteriores y de Cooperación y ministra delegada de Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente, encargada del Agua.
- Madrid, 10 de junio, el ministro Encargado de los Marroquíes Residentes en el Extranjero y Asuntos de la Migración, Sr. Anis Birou, reuniones con autoridades españolas y colonia marroquí.

Año 2016

- Ministro de Turismo, Lahcen Haddad, asiste a FITUR el 22 de enero.
- Ministro delegado Bourita visita España y mantiene consultas bilaterales con SEAEX.
- Visita ministro Interior Hassad y el director general Hammouchi para entrevistarse con el ministro del Interior Fernández Díaz el 30 de marzo.
- Visita a Madrid del ministro de Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente, Abdelkader Amara, los días 30 y 31 de mayo. Mantuvo reuniones con los secretarios de Estado de Comercio y de Energía.
- Ministra delegada de AAEE y Cooperación, Mbarka Bouaida, asiste en Alicante a la I Conferencia de diplomacia preventiva en el Mediterráneo el 31 de mayo
- Visita ministra de Artesanía y de Economía Social y Solidaria Fatima Marouane, junio, a Las Palmas, para reunión triangular España, Marruecos y Senegal.

Año 2017

- Madrid, 4 de mayo, D. Nasser Bourita, ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional. Entrevista con su homólogo.
- Madrid, 12 de junio, D. Mohamed Najib Boulif, secretario de Estado ante el ministro de Equipamiento, Transporte, Logística y Agua, encargado de Transporte. Entrevista con su homólogo.
- Madrid, 16 de junio, D. Mohamed Benabdelkader, ministro Delegado ante el jefe del Gobierno, encargado de la Reforma de la Administración y de la Función Pública. Entrevista con el ministro español de Hacienda y Función Pública,
- Madrid, 11 de septiembre, D. Mohamed Yatim, ministro de Empleo e Inserción Profesional.
- Sevilla, 16 de octubre, D. Abdelouafi Laftit, ministro del Interior.

Año 2018

- Las Palmas, 19 de abril,. Dña. Rkia Derham, secretaria de Estado ante el ministro de Industria, Inversión, Comercio y Economía Digital, encargada del Comercio Exterior. Asistir al Foro Casa África.
- Madrid, 23 y 24 de abril, D. Habib El Malki, presidente de la Cámara de Representantes. Asistir al Forum Parlamentario.
- Madrid, 20 de octubre, D. Abdelouafi Laftit, ministro de Interior. Entrevista con su homólogo.
- Marzo. M. Lahcen Daoudi, ministro Delegado ante el jefe de Gobierno, Encargado de Asuntos Generales y de Gobernanza.

Año 2019

- Madrid, de 23 a 25 de enero, M. Mohamed Sajad, ministro de Turismo, Transporte Aéreo, Artesanado y Economía Social. Asistir a FITUR.
- Madrid, del 23 al 25 de enero. M. Mohamed Ben Abdelkader, Ministro Delegado ante el Jefe de Gobierno Encargado de la Reforma de la Administración y de la Función Pública. Entrevista con la Ministra de Política Territorial y Función Pública.

- Madrid, 4 de marzo, ministro delegado de Defensa, Abdellatif Loudiyi. Entrevista con ministro de Defensa.

Personalidades españolas que han visitado Marruecos

Año 2015

- Rabat, 11 al 15 de enero, SM la reina Dña. Sofía. Reunión Comité de los Premios del Programa del golfo Árabe para el desarrollo AGFUND.
- Rabat, Tánger y Tetuán, del 13 al 15 de enero. D. Jesús Posada Moreno, presidente del Congreso de los Diputados y Delegación (11 personas) y D. Pio García- Escudero Márquez, presidente del Senado y Delegación (13 personas). III Foro Parlamentario Hispano-Marroquí.
- Tánger, Tetuán, y Larache, 7 al 11 de febrero. D. Gonzalo Robles Orozco. secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Director General de AECID. Reunión con ministra de Artesanía de Marruecos, inauguración Feria de Artesanía de Tánger y visita de varios proyectos de cooperación en Marruecos.
- Rabat, del 8 al 9 de febrero, general D. Jaime Dominguez-Buj, jefe de Estado Mayor del Ejército Español. Reunión con su homólogo el inspector general de las Fuerzas Armadas Reales y comandante de las Fuerzas en la zona Sur, Sr. Bouchaib Arroub.
- Rabat, del 11 al 12 de marzo, Dª Isabel Borrego Cortés, secretaria de Estado de Turismo. Conferencia "The Atlantic Initiative for Tourism 2015"
- Rabat, del 15 al 17 de marzo, D. Marcos Peña, presidente de CES. Seminario bilateral con el CESE de Marruecos sobre la igualdad de oportunidades.
- Casablanca, Rabat y Marrakech, del 22 al 25 de abril. D. Francisco Pérez de los Cobos, presidente del Tribunal Constitucional. Invitado por su homólogo.
- Meknes, 27 de abril, Dª Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. VIII Jornadas de Agricultura.
- Tánger, del 1 al 4 de mayo, D. Jorge Fernández Díaz, ministro de Interior. Encuentro con su homólogo.
- Rabat, del 31 de agosto al 1 de septiembre, D. Jorge Fernández Díaz, ministro de Interior, y D. Pablo Morenés Eulate, ministro de Defensa. Encuentro con sus respectivos homológos.
- Tánger, 7 de octubre, D. Ignacio Ybañez Rubio, secretario de Estado de Asuntos Exteriores. Reunión Grupo 5+5 (Diálogo Mediterráneo Occidental).
- Rabat, del 12 al 14 de noviembre, D. Marcos Peña, presidente del CES. VIII Edition-Forum Medays (Instituto Amadeus).
- Rabat, del 26 al 28 de noviembre. D. Luís María Linde, gobernador del Banco de España. Conferencia IEMed en Rabat.
- Skhirat, 17 de diciembre, D. José Manuel García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación. Ceremonia firma Acuerdo interlibio.

Año 2016

- Ouarzazate, 4 de febrero, D. José Manuel García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación. Inauguración planta solar Noor I.
- Rabat, 1 y 2 de abril, D. Iñigo Fernández de Mesa, secretario de Estado de Economía. Seminario Bruegel.
- Fez-Meknes, 27 y 28 de abril, Dª Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. IX "Assises de l'Agriculture".
- Rabat, 15 y 16 de junio, Dª Carmen Vela Olmo, secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación. Encuentro con ministro de Agricultura y ministro de Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente.
- Rabat, del 4 al 6 de mayo, D. José María Lasalle, secretario de Estado de Cultura. Entrevista con Homólogo
- Tánger, del 27 al 29 de mayo, D. Pío García-Escudero, presidente del Senado. Cumbre de presidentes de Parlamentos de estados miembros de la Asamblea parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo (UpM).
- Rabat, 10 y 11 de julio, Dª Isabel Borrego Cortés, secretaria de Estado de Turismo. Diálogo 5 + 5.

La ministra de Defensa, Margarita Robles, mantuvo un encuentro con el ministro delegado ante el jefe de Gobierno del Reino de Marruecos, encargado de la Defensa Nacional, Abdeltif Loudyi.- Madrid , 4 de marzo de 2019.- @Ministerio de Defensa

- Skhirat, 7 de septiembre, D. Pedro Morenés Eulate, ministro de Defensa. Conferencia sobre Medio Ambiente.
- Rabat, del 12 al 14 de octubre, D. José María Lasalle Ruiz, secretario de Estado de Cultura. Conferencia "Cervantes y Tolerancia".
- Rabat, 18 de octubre, D. Ignacio Ybañez Rubio, secretario de Estado de Asuntos Exteriores. Invitado por la ministra Delegada de Asuntos Exyeriores y de Cooperación.
- Marrakech, 17 y 18 de octubre, Dª. Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Pre-COP22.
- Marrakech, del 13 al 19 de noviembre, D. Pablo Saavedra Inaraja, secretario de Estado de Medio Ambiente. COP22.
- Marrakech, de 15 al 17 de noviembre, Dª Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. COP22.
- Marrakech, 15 de noviembre, D. Mariano Rajoy Brey, presidente del Gobierno. COP22.
- Marrakech, 17 de noviembre, D. Álvaro Nadal Belda, ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital. COP22.
- Rabat, 7 de diciembre, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, ministro de Interior. Entrevista con Homólogo.

Año 2017

- Rabat, 3 de febrero, D. Marcos Peña, presidente del Consejo Económico y Social de España. Encuentro Bilateral con el CESE de Marruecos.
- Rabat, 13 de febrero, D. Alfonso Dastis Quecedo, ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación. Entrevista con su homólogo.
- Meknes, 17 de abril, Dña. Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente. IV Jornadas de Agricultura.
- El Jadida, 19 de mayo, Dña. Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente. Encuentro con su homólogo.
- Rabat, 4 y 5 de junio, D. Rafael Catalá, ministro de Justicia. Encuentro con el jefe de Gobierno y con su homólogo.
- Rabat. 30 de junio, D. Juan Ignacio Zoido. Encuentro con su homólogo.
- Rabat, 29 de agosto, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, ministro de Interior. Encuentro con su homólogo.
- Rabat, 6 y 7 de septiembre, Dña. Ana María Pastor Julián, presidenta del Congreso de los diputados. Entrevista con el jefe de Gobierno marroquí y con el presidente de la Cámara de representantes marroquí.
- Rabat, 11 y 12 de septiembre, D. Idelfonso Castro López, secretario de Estado de Asuntos Exteriores. Encuentro con la secretaria de Estado ante el ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional.
- Rabat, del 1 al 3 de octubre, Dña. María Luisa Poncela García, secretaria de Estado de Comercio. Encuentro con el ministro de Industria, Inversiones y Economía Digital, ministro de Energía, Minas y Desarrollo sostenible, ministro de Economía y Finanzas y secretaria de Estado encargada de Comercio Exterior.
- Rabat, del 30 de octubre al 1 de noviembre, D. Luis María Linde, gobernador del Banco de España. Inauguración exposición "De Goya à nos jours.

Regards sur la Collection Banco de España".

- Rabat, el 31 de octubre y 1 de noviembre, D. Fernando García Casas, secretario de Estado de Cooperación Internacional. Inauguración exposición "De Goya à nos jours. Regards sur la Collection Banco de España".

Año 2018

- Rabat, del 15 al 19 de enero, D. Fernando Martí Scharfausen, presidente Consejo de Seguridad Nuclear. Encuentro con autoridades marroquíes.
- Marrakech, del 1 al 3 de abril, D. Rafael Catalá Polo, ministro de Justicia. Participación en el Foro Internacional de la Justicia.
- Meknes, 23 de abril, Dña. Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. 10ª edición "Des Assises de l'Agriculture".
- Marrakech, 2 de mayo, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, ministro de Interior. V Conferencia Ministerial Euro-Africana sobre la Migración y el Desarrollo.
- Rabat, 8 de mayo, Dña. Elena Collado, secretaria de Estado de Función Pública. Comité de Pilotaje "Proyecto de apoyo a la modernización de la Función Pública".
- Rabat, 16 mayo, D. Asuntos Exteriores y Cooperación, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Rabat, 28 de mayo, D. Álvaro Nadal Belda, ministro de Enerigía, Turismo y Agenda Digital. Reunión con homólogo.
- Rabat, 28 de junio, D. Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Reunión con homólogo.
- Rabat, 28 de junio, D. Fernando Grande-Marlaska, ministro de Interior. Reunión con homólogo.
- Tánger, 12 y 13 de agosto, D. José Guirao Cabrera, ministro de Cultura y Deporte. Final de la Súper Copa de España.
- Tánger, 12 y 13 de agosto, D. Fernando Grande-Marlaska, ministro de Interior. Final de la Súper Copa de España.
- Essaouira, 13 y 14 de septiembre, Dña. Ana Botella Gómez, secretaria de Estado de Seguridad. XVIII Reunión del Grupo Permanente Hispano-Marroquí sobre Migración.
- Essaouira, 13 y 14 de septiembre, Dña. Consuelo Rumí Ibañez, secretaria de Estado de Migración. XVIII Reunión del Grupo Permanente Hispano-Marroquí sobre Migración.
- Rabat, 25 y 26 de septiembre, D. José Guirao, ministro de Cultura y Deporte. Presentación y lanzamiento oficial de Visages, Cultura española hoy.
- Rabat, 1 y 2 de octubre, Dña. Consuelo Rumí, secretaria de Estado de Migraciones. Reuniones con diferentes miembros del Gobierno marroquí.
- Rabat, 27 y 28 de octubre, D. Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación. Participación en la "World Policy Conference 2018".
- Rabat, 29 y 31 de octubre, Dña. Dolores Delgado, ministra de Justicia. Reuniones con altas personalidades del Gobierno marroquí.
- Marrakech, del 16 al 18 de noviembre, Dña. María Teresa Fernández de la Vega, presidenta del Consejo de Estado. Participar en el acto de presentación de la edición de María Zambrano en árabe.
- Rabat, 19 de noviembre, Excmo. Sr.D. Pedro Sánchez, presidente del Gobierno. 1er viaje oficial a Marruecos.
- Marrakech, 10 de diciembre, Excmo. Sr. D. Pedro Sánchez, presidente del Gobierno. Asistencia a la Conferencia Internacional de la Organización de Naciones Unidas sobre Migraciones (Cumbre intergubernamental de Marrakech)
- Marrakech, del 13 al 15 de diciembre, Dña. María Teresa Fernández de la Vega, presidenta del Consejo de Estado. Participación en la VII edición de los Diálogos Atlánticos.
- Rabat, 19 y 20 de diciembre, secretaria de estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación. "Moroccan-Spanish Green Innovation Forum"

Año 2019:

- Rabat, 24-26 de enero, D. José Luis Ábalos, ministro de Fomento. Reuniones con diferentes ministros.
- Rabat, 13 y 14 de febrero. Visita de Estado de SS MM los Reyes de España.
- Agadir, del 19 al 22 de febrero. D. Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Asistir a la inauguración del Salon Halieutis y presentar el buque de formación y cooperación INTERMARES a nivel internacional.
- Rabat, del 12 al 14 de marzo. Dña. Meritxell Batet, mnistra de Política Territorial y Función Pública. Asistir a "Conferencia Internacional sobre gobierno abierto y acceso a la información".
- Rabat y Marrakech, 25-27 de marzo. Dña. María José Segarra, fiscal general del Estado, encuentro con ministro de Justicia y otras autoridades.
- Rabat, 8 y 9 de abril. D. Ángel Olivares Ramirez, secretario de Estado de Defensa, encuentro con el ministro Delegado ante el jefe de Gobierno encargado de la Administración de la Defensa Nacional.
- Rabat, 3 de junio. D. Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, participación en seminario de brainstorming Marruecos-UE.
- Marrakech, 11 y 12 de junio. D. Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, intervención en conferencia de alto nivel organizada por la "General Fisheries Commision for the Mediterranean (GFCM)"
- Fez, 14 y 15 de junio. D. Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, asistir a ceremonia de entrega de diplomas de la UEFM
- Nador, 21-23 de junio. Dña. María Teresa Fernández de la Vega, presidenta del consejo de Estado
- Casablanca, 24 y 25 de junio. Dña. Reyes Maroto, ministra de Economía, Comercio y Turismo, Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial y encuentro con ministro de Turismo, Transporte Aéreo, Artesanía y Economía Social.
- La ministra de Industria, Comercio y Turismo viaja a Marruecos para asistir al Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-Marruecos. También se reúne con empresarios españoles, en Casablanca.
- Rabat, 3 y 4 de septiembre. D. Fernando Grande-Marlaska, ministro de Interior, entrevista con homólogo

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados(*)

- Acuerdo de Partenariado Estratégico en Materia de Desarrollo y de Cooperación Cultural, Educativa y Deportiva entre el Reino de España y el Reino de Marruecos.
- Acuerdo entre el Reino de España y el Reino de Marruecos sobre Supresión Recíproca de Visados en Pasaportes de Servicio.
- Programa de Cooperación Deportiva entre el Consejo Superior de Deportes del Reino de España y el Ministerio de la Juventud y de los Deportes del Reino de Marruecos.
- Memorando de Entendimiento entre la Academia Diplomática de Marruecos y la Escuela Diplomática Española.
- Memorando de Entendimiento entre el Reino de España y el Reino de Marruecos sobre Facilitación Recíproca del Procedimiento de Expedición de Visados.
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Reino de España y El Ministerio de Industria, Comercio y Nuevas tecnologías del Reino de Marruecos relativo a la Cooperación en el Ámbito de la Administración Electrónica y la Sociedad de la Información.
- Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Reino de Marruecos Relativo al Transporte Internacional por Carretera de Viajeros y Mercancías.
- Programa de Acciones Conjuntas para 2013 en cumplimiento del Memorando de Entendimiento en materia de Turismo entre Marruecos y España.
- Comisión Mixta de Cooperación para el Desarrollo (Marco de Asociación País 2014-2016).
- Memorándum de Entendimiento entre Ministerio de la Función Pública y de la Modernización Administrativa de Marruecos y la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.
- Declaración Conjunta sobre el Establecimiento de una Hoja de Ruta para un Comercio de Electricidad Renovable entre Marruecos y el Mercado In-

Miembros de la familia real marroquí con los Reyes de España en su visita de Estado a Marruecos.- Febrero 2019.- @ Fernando Junco

terior Europeo de la Energía, firmado por Marruecos, España, Francia, Alemania y Portugal con ocasión de la COP 22 de Marrakech.

(* Más relevantes desde 2012)

3.6. Datos de la Representación

Embajada de España en Rabat

Cancillería

Embajador, D. Ricardo Díez-Hochleitner Rodríguez
Dirección: Rue. Ain Khalouiya, Av. Mohamed VI, Km. 5,3 – Souissi, 10170 Rabat
Teléfono: +212 537 63 39 00
Fax: +212 537 63 06 00
Correo electrónico: emb.rabat@maec.es
Dentro de la sede de la Embajada se encuentran las siguientes oficinas sectoriales: Defensa, Cultural, Cooperación Jurídica, Documentación, Empleo y Seguridad Social, Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Información, Interior y Oficina Técnica de Cooperación.

Consejería de Educación

Dirección: 9, Av. Marrakech
Teléfono: +212 537 76 75 58 / 59 /60
Fax: +212 537 76 75 57
Correo electrónico: consejeria.ma@educacion.gob.es
La Consejería de Educación tiene asesorías técnicas en las siguientes ciudades de Marruecos: Casablanca, Tánger, Tetuán y Agadir.
Dependiendo de dicha Consejería, hay los siguientes centros de enseñanza españoles oficiales:
- Colegio Español de Rabat
- Instituto Juan Ramón Jiménez (Casablanca)
- Instituto Severo Ochoa (Tánger)
- Colegio Ramón y Cajal (Tánger)
- Instituto Ntra. Sra. del Pilar (Tetuán)
- Instituto Juan de la Cierva (Tetuán)
- Colegio Jacinto Benavente (Tetuán)
- Instituto Lope de Vega (Nador)
- Instituto Melchor de Jovellanos (Nador)
- Colegio Luis Vives (Larache)
- Colegio La Paz (El Aaiún)

Oficina Económica y Comercial (Rabat)
Dirección: 78, Av. du Chellah

Teléfono: +212 537 760741 /+212 537 761707 /+212 537 766136
Fax: +212 537 76 81 82
Correo electrónico: rabat@comercio.mineco.es

Oficina Económica y Comercial (Casablanca)

Dirección: 33, Boulevard Moulay Yousef, 20000 - Casablanca
Teléfono: +212 522 31 31 18 / +212 522 22 23 30
Fax: +212 522 31 32 70
Correo electrónico: casablanca@comercio.mineco.es

Depositaría de los Bienes del Estado Español en el Sáhara

Dirección: Av. de la Marina
BP 129 Laayoune (Sahara)
Teléfono: +212 528 89 34 32
Fax: +212 528 89 26 52
Correo electrónico: elaaiun-dep@maec.es

Consulados generales de España

Rabat

Jurisdicción: Buleman, Fez, Ifran, Jemiset, Jenifra, Kenitra, Mequinez, Rabat, Taunat y Taza
Dirección: 1, Av. An Nasser
Teléfono: +212 537 687470
Fax: +212 537 68 18 56
Correo electrónico: cog.rabat@maec.es
Teléfono emergencia: +212 660 915 647

Casablanca

Jurisdicción: Casablanca, Bensliman, Settat, Beni Melal, Azilal, Errachidia, Ouar-zazat, Marrakech, El Kelâa de Srarhna, El Jadida, Safi, El Kelâa de M'Guna, Juribga.
Dirección: 31, Av. d'Alger
Teléfono: +212 522 22 07 52 /59 06/ 18 95/ 76 47
Fax: +212 522 20 50 48 / 49
Correo electrónico: cog.casablanca@maec.es
Teléfono emergencia: +212 660 48 88 48

Tanger

Jurisdicción: La provincia de Tánger y zona de Arcila.
Dirección: 85, Av. Président Habib Bourghiba
Teléfono: +212 539 93 56 25 / 70 00 / 27 70 / 51 40
Fax:+212 539 93 27 70
Correo electrónico: cog.tanger@maec.es
Teléfono emergencia: +212 661 20 21 35

Tetuán

Jurisdicción: Las Provincias de Tetuán, Larache, Chauen y Alcazarquivir.
Dirección: Av. Mohamed V
Teléfono: +212 539 70 39 84 / 86 / 87
Fax: +212 539 70 44 85
Correo electrónico: cog.tetuan@maec.es
Teléfono emergencia: +212 661 70 54 30 17

Nador

Jurisdicción: Las Provincias de Nador, Alhucemas, Uxda, Berkan, Taurirt, Figuig, Guercif y Yerada.
Dirección: 47, Bd. Hassan II – BP 7
Teléfono: +212 536 60 65 24 / 61 36 / +212 536 32 06 90
Fax Secretaría: +212 536 60 61 52
Fax Visados: +212 536 33 48 54

Encuentro en Rabat entre el jefe del Gobierno Marroquí, Saad-Eddine El Othmani y el ministro de Fomento, José Luis Ábalos, Rabat, enero 2019.- @ Ministerio de Fomento

Correo electrónico: cog.nador@maec.es
Teléfono emergencia: +212 661 76 40 05

Agadir

Jurisdicción: Las Provincias de Agadir Ida-Utanan, Chtouka Ait Baha, Tarudant, Inzegan Ait Melul, Tiznit, Tata, Guelmim, Tan-Tan y Essauira.
Dirección: 49, Rue Ibn Batouta, Secteur Mixte – BP 3179
Teléfono: +212 528 84 56 81 / 57 10
Fax: +212 528 84 58 43
Correo electrónico: cog.agadir@maec.es
Teléfono emergencia: +212 661 08 04 70

Larache (Consulado)

Jurisdicción: Larache y Alcazarquivir.
Dirección: 1, Rue Casablanca – BP 6
Teléfono: +212 539 91 33 02
Fax: +212 539 91 53 92
Correo electrónico: con.larache@maec.es

Además hay tres Consulados Honorarios

Marrakech

Jurisdicción: Marrakech.
Dirección: 61, rue Yougoslavie, ummeuble C 3ème etg
Appartement nº 9. Gueliz – 40000. Marrakech
Tfno y fax: 00 212 524 44 61 66
e-mail: info@assltours.com
Tfno. Emergencia: +212 660 48 88 48
Cónsul honorario: Dª Khadija El Gabsi

Fez

Jurisdicción: Fez y Mequinez
Dirección: Place du 2 septembre, Résidence des Palmiers, Meknès Ville Nouvelle. T
Teléfgono: +212 535 52 59 62
Teléfono emergencia: +212 660 915 647
Cónsul honorario: D. Aziz Cadi-Soussi

Essauira

Jurisdicción: Essauira.
Dirección: 9, Rue Attarine, Essaouira
Teléfono emergencia: +212 661 08 04 70
Cónsul honorario: D. Redouane Khane

Institutos Cervantes

Rabat

Dirección: 3-5, Zankat Madnine, 10000 Rabat
Teléfono: +212 537 70 87 38
Fax: +212 537 70 02 79
Correo electrónico: cenrab@cervantes.es
http://rabat.cervantes.es

Fez

Dirección: 5, Rue Douiat, Résidence Walili, 30000 Fez
Teléfono: +212 535 73 20 04 / 14
Fax: +212 535 73 19 81
Correo electrónico: cenfez@cervantes.es
http://fez.cervantes.es

Casablanca

Dirección: 31, Rue d'Alger, 21000 Casablanca
Teléfono: +212 522 26 73 37
Fax: +212 522 26 86 34
Correo electrónico: adcas@cervantes.es
http://casablanca.cervantes.es

Marrakech

Dirección: 14, Av. Mohamed V, 40000 Marrakech
Teléfono: +212 524 422 055
Fax: +212 524 433 124
Correo electrónico: cenmar@cervantes.es
http://marrakech.cervantes.es

Tanger

Dirección: 99, Av. Mohammed Ben Abdellah, 90000 Tánger
Teléfono: +212 539 932399 / 93 20 01/ 93 13 40
Fax: +212 539 94 76 30
Correo electrónico: centan@cervantes.es
http://tanger.cervantes.es

Tetuán

Dirección: 3, Mohamed Torres, BP 877, 93000 Tetuán
Teléfono: +212 539 96 70 56
Fax: +212 539 96 61 23
Correo electrónico: centet@cervantes.es
http://tetuan.cervantes.es
Asímismo existen aularios Cervantes en Marruecos que dependen de los siguientes Institutos Cervantes:

IC Casablanca

Aulario Cervantes en Agadir
Dirección: Av. Hassan II, Imm. Cámara de Comercio de Agadir
Teléfono móvil: +212 623 536 737
Profesora que coordina: Cipriana de Los Angeles Díaz
Teléfono móvil: +212 657 079 603
Correo electrónico: cypri_dg9@yahoo.es

IC Fez

Aulario Meknes

Dirección:5/ Rue Pasteur. Rec Zin Al Abidine. Nº 19 App. 5. 3ème étage.
Teléfono: +212 535 403 201
Teléfono móvil: +212 665 343 149
Correo electrónico: infomeknes@cervantes.es
En Meknes hay dos personas de plantilla: un auxiliar administrativo y un profesor, así como un número variable de profesores colaboradores (en torno a 3).

Aulario Nador

Colegio Español Lope de Vega
Dirección:1, Avda. Mohamed Zerktouni
Teléfono: +212 536 603 883
En Nador hay una colaboradora para tareas de administración, así como un número variable de profesores colaboradores (en torno a 4).

IC Marrakech

Aulario Cervantes en Essaouira
Dirección: Dar Souiri- nº 10, rue du Caire
Teléfono móvil: +212 624 837 957
Hay 2 profesores
Correo electrónico: mozart120@hotmail.fr

IC Tetuán

Aulario de Larache
Dirección:Imm. Colegio Luis Vives
52, av. Ibn Ben Oualid
92.000 Larache
Teléfono: +212 539 913 406
Fax: +212 539 913 594
Hay 3 profesores.
Coordinador: Abdennour Rahmouni
Teléfono móvil: +212 663 175 606

Aulario de Chouen

Dirección:Imm. Raissouni, Quartier Administratif
Rue Moulay Abdeslam
Teléfono.: +212 539 988 801
Profesores:
- Omar Mesri
Teléfono móvil: +212 611 01 06 43
- Abderrahman Rotbi
Teléfono móvil: +212 661 34 24 95
Correo electrónico: cypri_dg9@yahoo.es

Aulario de Chouen

Dirección:Imm. Raissouni, Quartier Administratif
Rue Moulay Abdeslam
Teléfono.: +212 539 988 801
Profesores:
- Omar Mesri
Teléfono móvil: +212 611 01 06 43
- Abderrahman Rotbi
Teléfono móvil: +212 661 34 24 95
Correo electrónico: cypri_dg9@yahoo.es